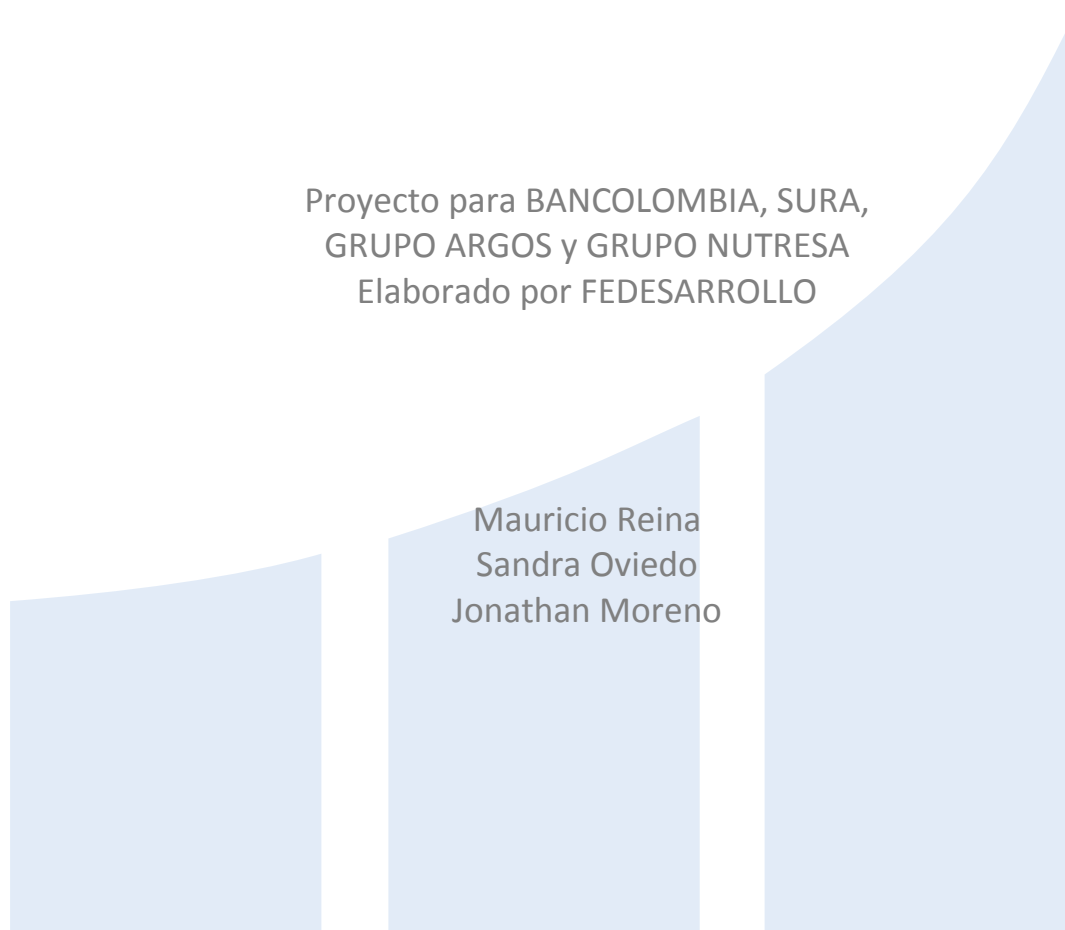


COLOMBIA Y PANAMÁ: UNA COMPLEMENTARIEDAD ECONÓMICA CRECIENTE

Proyecto para BANCOLOMBIA, SURA,
GRUPO ARGOS y GRUPO NUTRESA
Elaborado por FEDESARROLLO



Bogotá, Diciembre 2014



FEDESARROLLO

Centro de Investigación Económica y Social



COLOMBIA Y PANAMÁ: UNA COMPLEMENTARIEDAD ECONÓMICA CRECIENTE

**Proyecto para BANCOLOMBIA, SURA,
GRUPO ARGOS y GRUPO NUTRESA
Elaborado por FEDESARROLLO**

Director del proyecto: Mauricio Reina

Investigadora: Sandra Oviedo

Investigador asistente: Jonathan Moreno

Bogotá, Diciembre 2014

Contenido

I.	Introducción	1
II.	La economía panameña	2
II.A.	Aspectos Macroeconómicos	3
II.A.1.	Crecimiento	3
II.A.2.	Finanzas Públicas	6
II.A.3.	Inflación	9
II.A.4.	Desempleo	11
II.A.5.	Sector externo	12
II.B.	Otros rasgos relevantes	17
I.A.1.	Centro Financiero Internacional	17
I.A.2.	Canal de Panamá	20
II.B.6.	Zona Libre de Colón	24
III.	Relaciones bilaterales Colombia-Panamá	28
I.A.	Flujos de inversión	28
III.C.	Flujos comerciales	32
III.D.	Alianza del Pacífico y TLC Colombia-Panamá	38
III.E.	Otros aspectos relevantes	40
IV.	Presencia de Colombia en Panamá	41
I.A.	Empresas exportadoras a Panamá	41
IV.F.	Empresas con inversiones en Panamá	43
I.A.1.	Servicios financieros	44
IV.F.7.	Sector energético	46
IV.G.	Migración y remesas	48
V.	Conclusiones	51
VI.	Bibliografía	54

COLOMBIA Y PANAMÁ: UNA COMPLEMENTARIEDAD ECONÓMICA CRECIENTE

I. Introducción

Colombia y Panamá han estrechado notablemente sus lazos económicos en los últimos años. A pesar de la vecindad y del pasado común, durante buena parte del siglo pasado los dos países no tuvieron una interacción económica sustancial, situación que se profundizó con la aplicación de esquemas proteccionistas en América Latina, orientados de manera infructuosa a propiciar una industrialización por sustitución de importaciones. Esa situación ha cambiado radicalmente en lo corrido de este siglo, en la medida en que los dos países han dinamizado sus procesos de desarrollo, han profundizado su inserción internacional y han empezado a aprovechar sus evidentes complementariedades.

El creciente estrechamiento reciente de los lazos económicos entre Colombia y Panamá no ha estado exento de dificultades. Las disputas sobre temas comerciales han llegado hasta los foros de la Organización Mundial de Comercio, los ambiciosos proyectos de integración energética han enfrentado obstáculos políticos y ambientales, y la voluntad de las autoridades colombianas de contar con mayor cooperación en el intercambio de información tributaria ha generado roces diplomáticos entre los dos gobiernos.

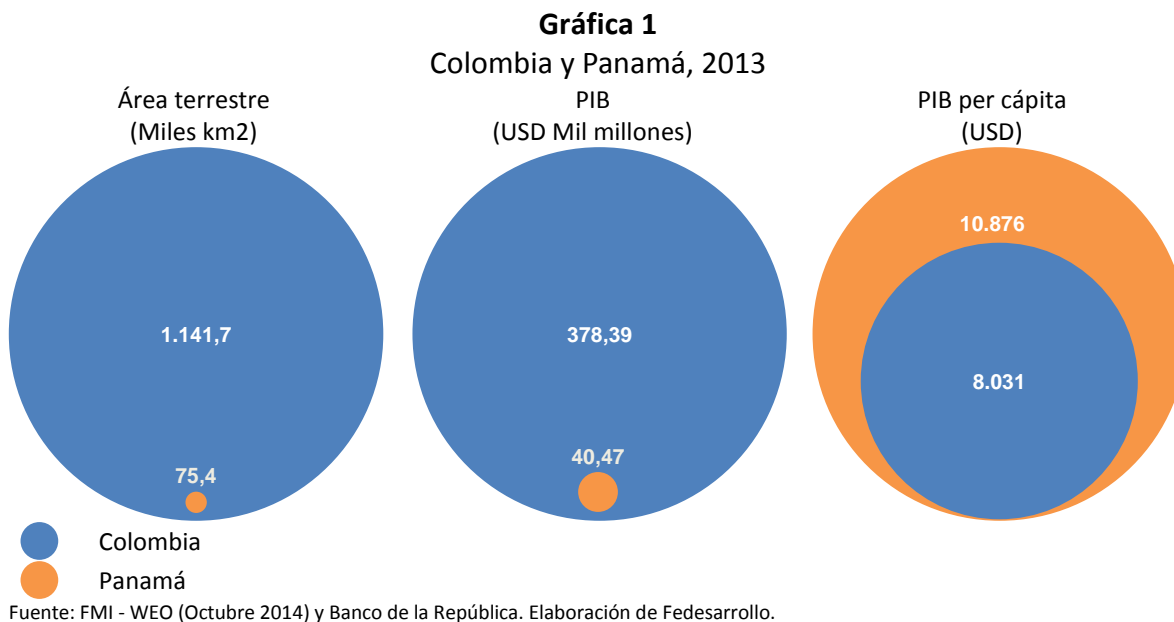
Más allá de las dificultades, los dos países todavía tienen un inmenso potencial común por explotar. La economía panameña y la colombiana están entre las que mayor crecimiento han registrado en lo corrido del siglo en el entorno latinoamericano, lo que las posiciona como socios muy atractivos para beneficio mutuo. Las empresas colombianas pueden

seguir aprovechando el dinamismo panameño mediante sus inversiones en el istmo, en sectores tan importantes como el financiero, el de la infraestructura, el inmobiliario y el de alimentos. Además Colombia tiene la posibilidad de explotar oportunidades como profundizar su rol como abastecedor de bienes ante el creciente déficit comercial de Panamá, beneficiarse de los planes de expansión del Canal y convertirse en un gran proveedor de energía en un mercado muy dinámico pero a la vez muy deficitario.

Este trabajo analiza la creciente complementariedad que se ha registrado entre las economías de Colombia y Panamá en este siglo, y muestra las oportunidades conjuntas que aún están por explotar. El documento está dividido en cuatro secciones, incluida esta introducción. En la segunda sección se presenta un análisis del desempeño de la economía panameña en el pasado reciente, con énfasis en sus determinantes y sus rasgos distintivos. La tercera sección evalúa el comportamiento reciente de las relaciones económicas entre Colombia y Panamá, mostrando su creciente importancia para los dos países, mientras la tercera sección ofrece una caracterización de la presencia de las empresas colombianas en el istmo. Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo.

II. La economía panameña

Aunque la economía panameña es relativamente pequeña comparada con la colombiana, tiene un ingreso por habitante mayor. En 2013 el producto interno bruto (PIB) de Panamá se ubicó en USD 40,47 mil millones y el de Colombia en USD 378,39 mil millones. No obstante, el ingreso per cápita fue de USD 10.876 en Panamá en 2013 y de USD 8.031 en Colombia (Gráfica 1).



Si bien desde la década de los años sesenta el ingreso per cápita de Panamá es mayor que el de Colombia, la brecha se ha venido incrementando en las dos últimas décadas a un ritmo creciente. Para entender más a fondo el comportamiento de la economía panameña, a continuación se examinan aspectos macroeconómicos como el crecimiento, las finanzas públicas, la inflación, el desempleo y el sector externo. Posteriormente se describen otros componentes del dinamismo económico de Panamá: el Centro Financiero Internacional, la Zona Libre de Colón y el Canal de Panamá.

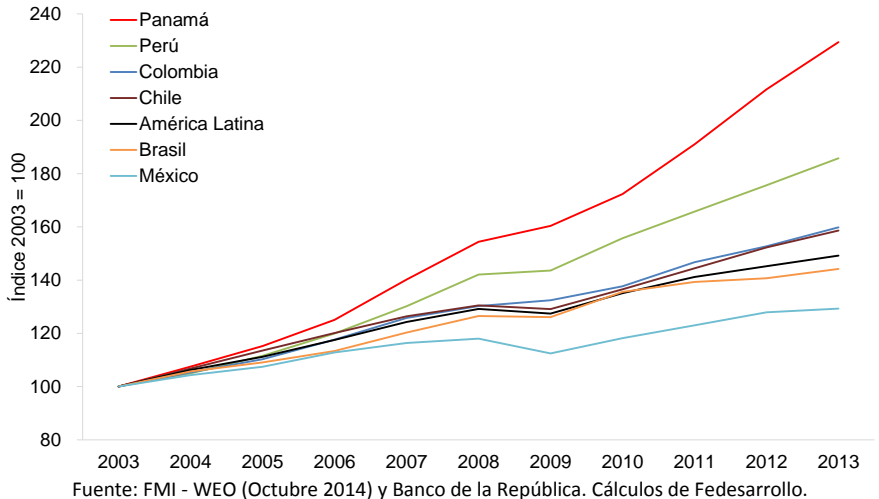
II.A. Aspectos Macroeconómicos

II.A.1. Crecimiento

El rasgo más sobresaliente de la economía panameña ha sido su rápido crecimiento en las últimas dos décadas. En la Gráfica 2 se presenta el crecimiento económico real de algunos países de América Latina y el promedio de la región en términos comparativos, usando para ello índices que reflejan la evolución del PIB de cada país a precios constantes.

La Gráfica 2 muestra que la economía de Panamá ha registrado el mayor crecimiento en los últimos 11 años, con Perú ubicado en un distante segundo lugar. Para tener un referente, mientras en Colombia y Chile el crecimiento del PIB fue de casi 60% entre 2003 y 2013, el de Perú fue 86% y el de Panamá 130%. Estos cuatro países se ubicaron por encima del crecimiento de la región, que fue aproximadamente de 50% durante el periodo de análisis.

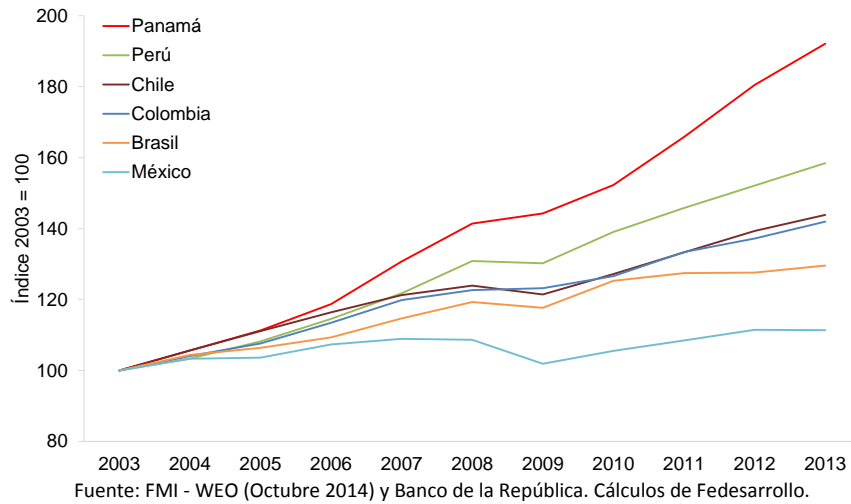
Gráfica 2
Países de América Latina: PIB a precios constantes, índice 2003=100
2003-2013



Como es de esperar, la evolución del PIB per cápita es similar a la de la economía. En este caso Panamá se encuentra de nuevo a la cabeza de las economías de la región, con un crecimiento real del PIB per cápita de 92,1% entre 2003 y 2013. Siguen, en su orden, Perú con 58,4%, Chile con 43,8% y Colombia con 42%. Estas cifras evidencian que en los últimos once años el nivel de ingreso promedio de los panameños prácticamente se duplicó y con él su nivel de poder adquisitivo (Gráfica 3).

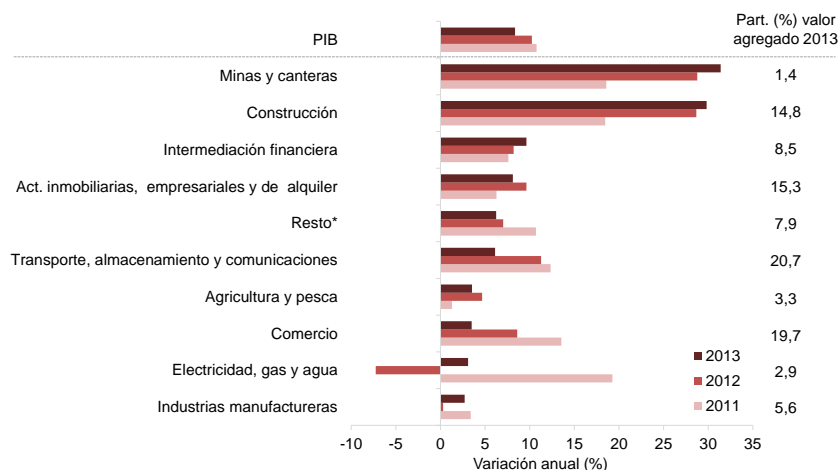
Gráfica 3

Países de América Latina: PIB per cápita a precios constantes, índice 2003=100
2003-2013



Al analizar los factores que han impulsado el buen desempeño de la economía panameña, se encuentra gran dispersión en términos del crecimiento sectorial y una alta participación de los sectores de servicios. En la Gráfica 4 se presenta el crecimiento sectorial anual durante los últimos tres años, y en la columna de la derecha la composición del valor agregado de la economía panameña en 2013. En los últimos dos años se destaca un crecimiento superior a 30% en *minas y canteras*, así como en el sector de la *construcción*. Mientras tanto, el crecimiento de sectores proveedores de servicios como la *intermediación financiera*, las *actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler*, y el *transporte, almacenamiento y comunicaciones* ronda un 9%. Sin embargo, dichas actividades concentran en conjunto casi 45% del valor agregado de la economía en 2013. Al mismo tiempo, la *agricultura y pesca* y las *industrias manufactureras* registran un crecimiento inferior a 5% y concentran tan sólo el 8,9% del valor agregado en 2013.

Gráfica 4
Panamá: crecimiento sectorial de la economía
2011-2013



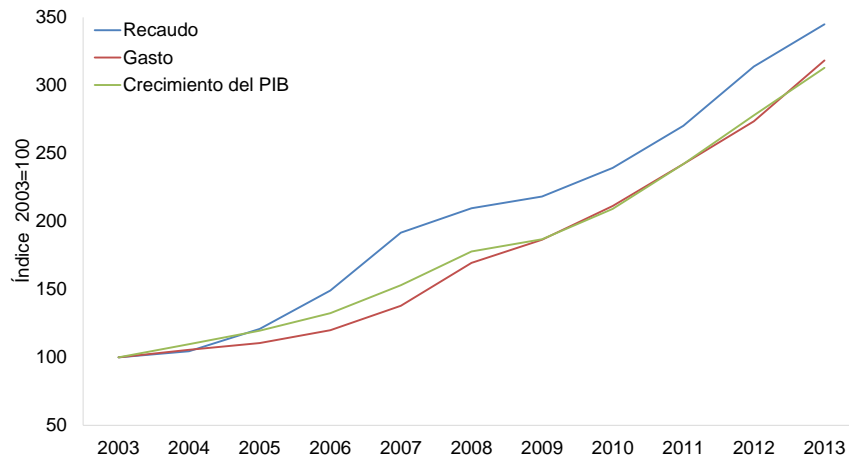
Fuente: Contraloría General de la República de Panamá - Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Cálculos de Fedesarrollo.

La característica más destacada de la estructura de la economía panameña antes descrita consiste en la gran participación que tienen los servicios en el PIB. Más adelante, en la sección sobre comercio exterior, se señalará el inusual peso que tienen las exportaciones de servicios frente al total de las exportaciones panameñas. Estos rasgos tienen mucho que ver con la ubicación de Panamá en la región, que le brinda ventajas comparativas para que se especialice en la provisión de servicios en tanto puede actuar como eje de muchas actividades. En efecto, Panamá es un *hub* no sólo de bienes por medio de la Zona Libre de Colón, sino de servicios financieros soportados por su Centro Internacional Financiero, así como de servicios de transporte marítimo por medio del Canal de Panamá.

II.A.2. Finanzas Públicas

La relación entre crecimiento económico y tamaño del estado en el caso de Panamá ha sido clara. Si bien el gasto estatal ha aumentado considerablemente, también lo ha hecho el recaudo, en la medida en que el crecimiento económico ha traído de la mano una base gravable más amplia. En la Gráfica 5 se presenta la correlación casi perfecta entre el crecimiento de la economía, el recaudo y el gasto público.

Gráfica 5
Panamá: recaudo, gasto y crecimiento del PIB
Precios corrientes, índice 2003=100
2003-2013



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas y FMI - WEO (Octubre, 2014). Cálculos de Fedesarrollo.

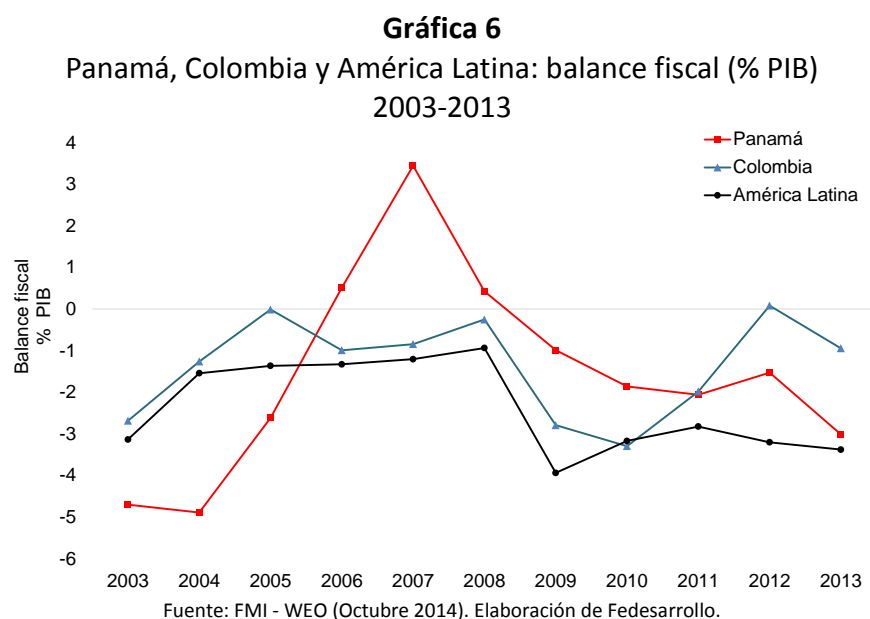
Las cifras muestran que, si bien el balance fiscal se ha hecho más deficitario, la diferencia anual no ha sido considerable. En la Gráfica 6 se presenta el balance fiscal de Panamá, Colombia y América Latina como porcentaje del PIB entre 2003 y 2013. Se evidencia que la posición fiscal más compleja de Panamá durante el periodo de análisis se dio entre 2003 y 2004, con un déficit fiscal de casi 5% del PIB.

Sin embargo, una serie de reformas fiscales permitieron que el balance se volviera superavitario para 2006 y se mantuviera así hasta 2008.¹ Desde entonces las finanzas públicas han sufrido un deterioro paulatino, al punto que para 2013 el déficit fiscal se ubicó en 3% del PIB. Cabe señalar además que, incluso con el reciente empeoramiento en el balance fiscal de Panamá, su posición ha sido consistentemente superior a la de América Latina, y entre 2006 a 2010 fue también mejor a la de Colombia

El mencionado aumento en el gasto gubernamental responde a una apuesta durante el final del gobierno de Ricardo Martinelli, presidente de Panamá entre julio de 2009 y junio

¹ Bertelsmann Stiftung, BTI (2014). *Panama Country Report*. Gütersloh: Bertelsmann Stiftung.

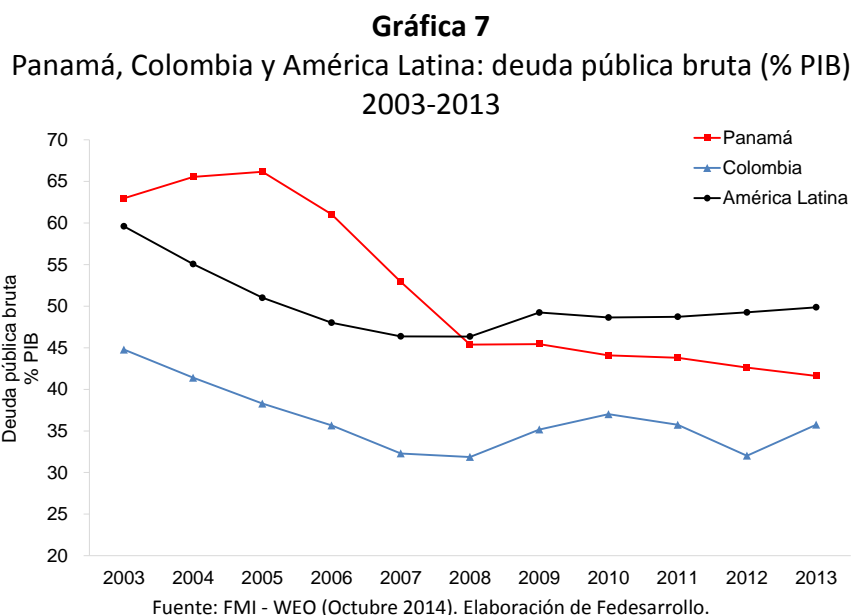
de 2014, y el gobierno de Juan Carlos Varela, actual presidente, de invertir de forma agresiva en obras de infraestructura, con el fin de capitalizar aún más las condiciones financieras y comerciales de Panamá. El proyecto más importante en esta dimensión ha sido la ampliación del Canal de Panamá, al que se suman además el proyecto del Metro de la Ciudad de Panamá, la expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen y los varios proyectos relacionados con la red vial del país.²



Aunque el gasto del gobierno panameño haya venido en aumento, e incluso su balance fiscal se haya erosionado levemente, se ha dado una tendencia descendente en el nivel de la deuda pública bruta como porcentaje del PIB. Este descenso ha sido sostenido desde 2005, año en el que la deuda pública bruta llegó a su pico más alto, tras ubicarse en 66,2% del PIB. La principal reducción de la deuda se dio entre 2006 y 2008, periodo en el que bajó en tres años a 45,4%, lo que significó una reducción de casi 21 puntos del PIB. Desde entonces la deuda ha bajado de manera más moderada, de tal forma que para 2013 se ubicó en 41,6% del PIB (Gráfica 7).

² Ibid.

De nuevo, esta posición fiscal es mejor a la de la media regional, especialmente desde 2008 hasta la fecha. Para 2013 la deuda en América Latina se ubicó en más de 8 puntos porcentuales respecto al PIB por encima de la de Panamá. Adicionalmente, sin duda uno de los mejores comportamientos en términos de la deuda pública bruta ha sido la de Colombia, país que durante el periodo de análisis registró un nivel de deuda como porcentaje del PIB menor que la de Panamá y la región. A modo de referencia, cabe anotar que para 2013 la deuda bruta del gobierno colombiano como porcentaje del PIB se ubicó en 31,8% (Gráfica 7).



II.A.3. Inflación

Panamá no tiene una banca central en el sentido tradicional del término.³ Esta situación presenta un marco de análisis distinto al usual, en tanto no existe una política monetaria del gobierno panameño. Moreno-Villalaz (2005) señala que en Panamá el stock de dinero depende de decisiones de agentes privados, concretamente de los hogares y los bancos. El

³ El Banco Nacional de Panamá fundado en 1904 es la entidad bancaria oficial de Panamá. Este realiza, por virtud de disposiciones legales y de convenios internacionales, algunas funciones propias de banco central, aunque no emite papel moneda.

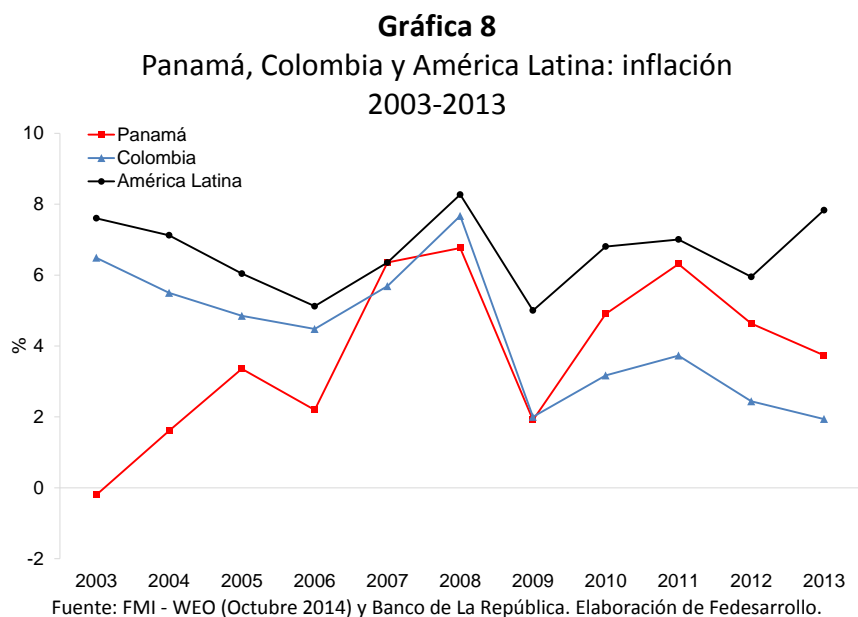
anterior escenario implica que un factor clave para entender la inflación en Panamá son los diferenciales entre la tasa de interés nacional y la mundial, que determinan los flujos de capitales, pero hay que tener en cuenta que en un escenario financiero competitivo ambas tasas tienden a equilibrarse relativamente rápido. El cambio en el stock se da principalmente por medio de los ajustes de los portafolios de los bancos que permiten la entrada y salida de dólares de la economía.

Aunque las desventajas de no contar con banco central son evidentes, en tanto se limitan las posibles respuestas gubernamentales para contrarrestar los ciclos económicos, dicho marco institucional cuenta con ventajas importantes como lo es la disminución del riesgo cambiario. Dado que Panamá es una economía sustancialmente abierta, e incorporada en el escenario global por su exportación de servicios y su posición como *hub* regional, el riesgo cambiario sería considerable en términos de los desajustes entre monedas frente al dólar. Panamá es entonces una economía prácticamente dolarizada, y si bien la moneda oficial es el Balboa, la paridad frente al dólar es uno a uno. La dolarización, por tanto, acaba con la posibilidad de generar especulaciones cambiarias sobre la economía, y con ello se genera un marco monetario más estable.

El sistema bancario tiene un marco regulatorio relativamente laxo que, entre otras cosas, no impone un requerimiento de reservas. Así mismo, hay libertad a la entrada de capitales y prácticamente no existen restricciones sobre su movilidad.⁴ Estos rasgos del entorno monetario y de capitales se suman a aspectos migratorios igualmente flexibles. Al respecto Cárdenas y Salazar (2007) señalan que los flujos migratorios hacia Panamá han llevado a un grupo de personas con alto poder adquisitivo a asentarse en el istmo, lo que ha generado un mayor ingreso de dólares a la economía, que se refleja en una mayor demanda con su consecuente impacto sobre los precios.

⁴ Moreno-Villalaz, J. (2005). Financial Integration and Dollarization: the Case of Panama. *Cato Journal*, Vol. 25, No. 1 (Winter).

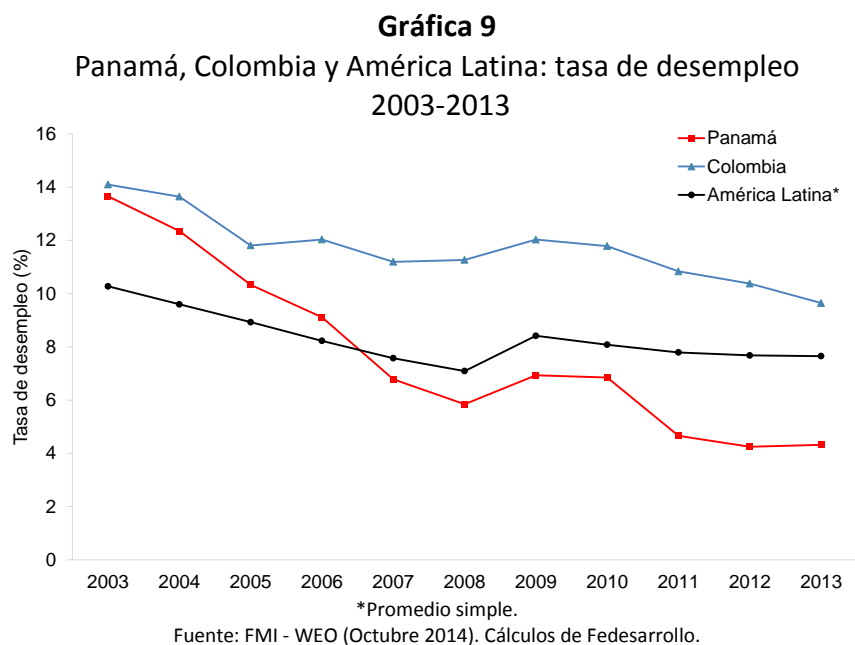
Tal como se observa en la Gráfica 8, durante el periodo de análisis el comportamiento de la inflación de Panamá se ha caracterizado por ser inferior a la inflación de América Latina. Adicionalmente, la inflación panameña fue inferior a la colombiana entre 2003 y 2009, con excepción de 2007. Sin embargo, desde 2010 dicha tendencia se revirtió. Así las cosas, en 2013 la inflación en América Latina se ubicó en 7,8%, en Panamá en 3,7% y en Colombia en 1,9%.



II.A.4. Desempleo

El buen comportamiento del desempleo es uno de los rasgos más destacables de la economía panameña. Mientras en 2003 la tasa de desempleo en Panamá era de 13,7%, para 2013 ya había disminuido a 4,3%. Para ilustrar el buen comportamiento que ha tenido el mercado laboral en Panamá, basta decir que si bien Panamá y Colombia en 2003 registraron tasas de desempleo cercanas a 14%, la reducción en Panamá fue casi el doble que la de Colombia, que en 2013 se ubicó en 9,6%. Adicionalmente, Panamá se encuentra hoy en una mejor posición que el promedio de América Latina, que registró una tasa de desempleo promedio regional de 7,7% en 2013 (Gráfica 9).

Este buen desempeño del mercado laboral es sobresaliente incluso para los estándares históricos del mismo Istmo. Si bien la tasa de desempleo de Panamá entre 1993 y 2002 fue en promedio de 13,7% y de 15% para la década anterior, nunca fue inferior a 11,6%, mientras que desde 2006 el comportamiento del desempleo ha sido consistentemente de un dígito. Este comportamiento está claramente asociado con el gran dinamismo que ha tenido la actividad económica panameña en lo corrido de este siglo.



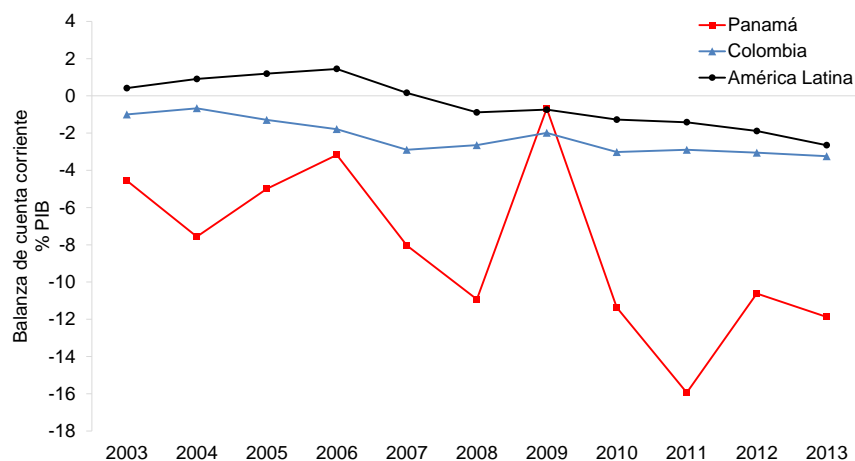
II.A.5. Sector externo

Dada la gran inserción de Panamá en la economía internacional, es importante analizar el comportamiento del sector externo de su desempeño económico. En la Gráfica 11 se presenta la tendencia que ha tenido en los últimos años la balanza de la cuenta corriente de Panamá, Colombia y América Latina. Adicionalmente, en la Gráfica 12 se muestra la evolución de los componentes más importantes de la cuenta corriente, la balanza comercial y de servicios de la economía panameña.

Uno de los indicadores macroeconómicos que ha empeorado durante los últimos años en Panamá ha sido la cuenta corriente, lo que evidencia que sus compras del mundo han sido

mayores que sus ventas al mismo. Mientras en 2003 Panamá tenía un déficit en cuenta corriente de 4,6% del PIB, en 2013 se ubicó en 11,9%. Al comparar dicho déficit con la situación de Colombia y América Latina se encuentra que la economía panameña registra déficits sostenidamente más altos (Gráfica 10).

Gráfica 10
Panamá, Colombia y América Latina: balanza de la cuenta corriente
2003-2013

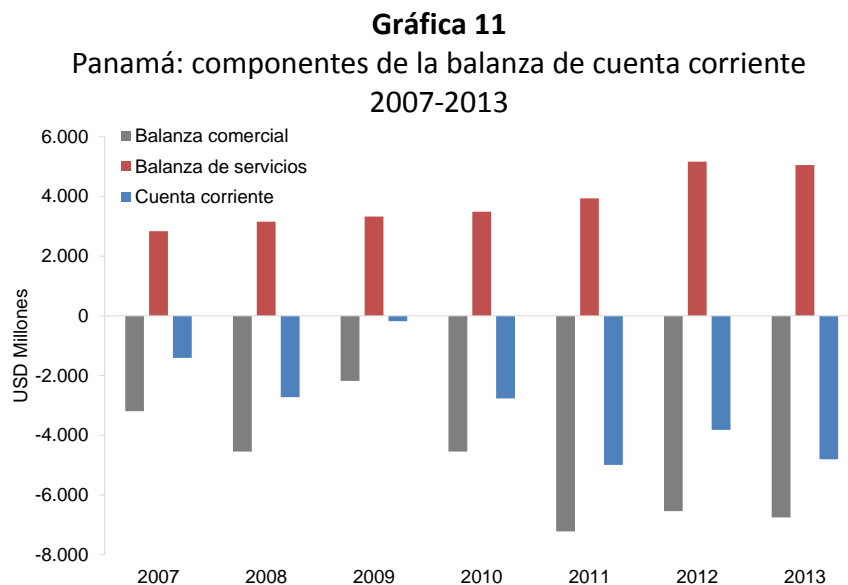


Fuente: FMI - WEO (Octubre 2014) y Banco de la República. Cálculos de Fedesarrollo.

Al desagregar este comportamiento negativo de la cuenta corriente de Panamá, se aprecia que el desempeño del sector de bienes es sustancialmente distinto al de servicios (Gráfica 11). Mientras el superávit en servicios es importante, éste no alcanza a cubrir el déficit en la balanza comercial. Esta situación confirma que Panamá tiene como foco de crecimiento el sector servicios, no sólo para su mercado interno, sino especialmente para el mercado internacional.

Como ya se mencionó, la provisión de servicios al resto del mundo proviene de una condición geográfica particular que le permite a Panamá ser un *hub* regional natural, especialmente en el caso del Canal de Panamá y la Zona Libre de Colón. Así mismo, Panamá se ha posicionado como un *hub* financiero, resultado de un esfuerzo deliberado del gobierno por consolidar el Centro Financiero Internacional. De esta forma, Panamá le paga parcialmente al resto del mundo por bienes principalmente por medio de la

provisión de servicios y, como se indicará más adelante, el saldo lo financia por medio del superávit en la cuenta de capitales jalonada por la inversión extranjera directa (IED).

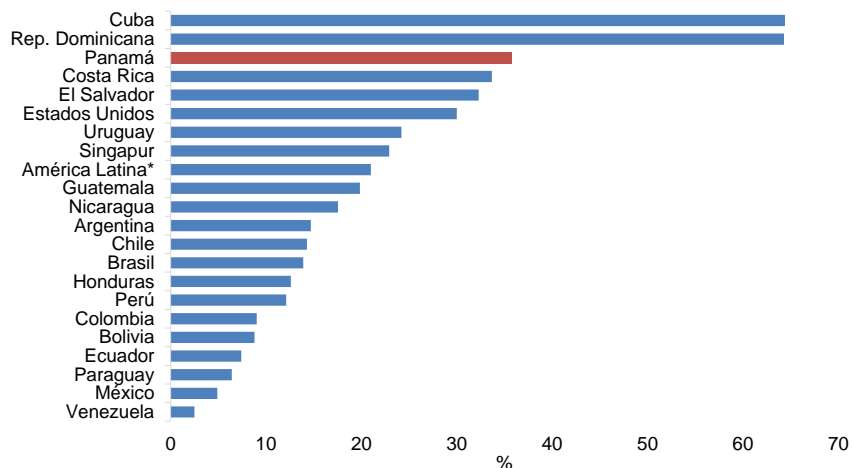


Fuente: Contraloría General de la República de Panamá - Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Elaboración de Fedesarrollo.

Cabe señalar que esta característica de la economía panameña, que la ha llevado a enfocarse en la exportación de servicios, es relativamente singular en América Latina. En la Gráfica 12 se muestra la importancia relativa del sector servicios en el total de las exportaciones de los países de la región, así como de otros referentes internacionales (Singapur y Estados Unidos). La referencia a Singapur es relevante puesto que ese país funciona como un *hub* regional para Asia, tanto en términos financieros como migratorios. En 2013 Panamá registró, después de Cuba y República Dominicana, una de las mayores participaciones de las exportaciones de servicios en las exportaciones totales entre los países de la región. Dicha participación fue de 35,8% para Panamá, 22,9% para Singapur, 21% para América Latina y apenas 9% para Colombia.

Gráfica 12

Participación de las exportaciones de servicios en las exportaciones totales
2013



*Promedio simple.

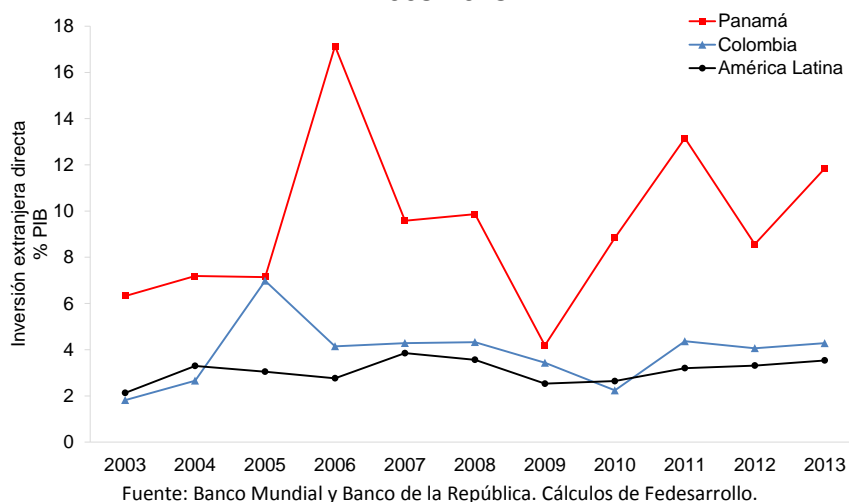
Fuente: The Economist Intelligence Unit. Cálculos de Fedesarrollo.

De otro lado, el comercio de bienes en Panamá ha venido en constante aumento, debido a la importación de petróleo y maquinaria relacionada con los proyectos de infraestructura, entre ellos la expansión del Canal, así como con el creciente número de Tratados de Libre Comercio (TLC). Panamá tiene acuerdos de libre comercio vigentes con Centroamérica (Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), Taiwán, Singapur, Chile, Estados Unidos, Canadá, Perú, la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), que agrupa a Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Adicionalmente, también tiene acuerdos de alcance parcial con la República Dominicana, México y Colombia. Cabe anotar que con estos dos últimos países el país centroamericano tiene suscritos acuerdos de libre comercio que a la fecha no han sido ratificados.

El déficit en cuenta corriente de Panamá, jalonado por el creciente déficit comercial, se ha financiado principalmente por el superávit registrado en la cuenta de capitales y, en particular, por el dinamismo que tiene la IED. En la Gráfica 13 se presenta la IED como porcentaje del PIB para el periodo 2003-2013. Se observa que Panamá registra una mayor IED como porcentaje del PIB que el promedio de la región. De hecho durante el periodo de análisis la IED como porcentaje del PIB en Panamá fue en promedio de 9,4%, frente a

3,9% de Colombia y 3,1% de América Latina. Para 2013 esta cifra ascendió a 11,8% en Panamá, frente a 4,3% en Colombia y 3,5% en América Latina. Sin embargo, en 2009 se observa una caída fuerte en la IED en Panamá frente a los tres años anteriores, resultado en parte del impacto de la recesión de Estados Unidos y la crisis mundial de 2008. La exitosa integración de Panamá a la economía mundial, así como las perspectivas positivas de crecimiento del país centroamericano, han sido los principales factores que explican este dinamismo en las inversiones privadas hacia el istmo.

Gráfica 13
Panamá, Colombia y América Latina: inversión extranjera directa (% PIB)
2003-2013



Las condiciones macroeconómicas de Panamá presentadas hasta acá se han reflejado en la buena calificación que ha recibido este país por parte de las agencias calificadoras de riesgo. Las tres más importantes, Moody's, Fitch y Standard's and Poor's, han calificado la deuda pública de Panamá con *grado de inversión* desde 2012. Esta situación ha aliviado los rendimientos que pagan los bonos panameños en los mercados internacionales, permitiendo que una mayor parte del recaudo tributario se dirija a financiar obras públicas en vez de cubrir el servicio de la deuda.⁵

⁵ Oxford Business Group. (2014). *The Report Panama 2014*.

II.B. Otros rasgos relevantes

La economía panameña tiene tres características propias que la distinguen del resto de economías de la región: el Canal de Panamá, la Zona Libre de Colón (ZLC) y el Centro Bancario Internacional (CI). En esta sección se expone con más detalle cada uno de ellos.

I.A.1. Centro Financiero Internacional

El Centro Financiero Internacional (CFI) representa tal vez una de las apuestas panameñas más particulares, no sólo por la inexistencia de un banco central en el sentido tradicional, sino por la libertad regulatoria con la que se ha manejado. El CFI de Panamá es reconocido como uno de los 75 centros financieros más grandes del mundo, ubicándose en 2014 en el puesto 49.⁶ El centro financiero se desarrolló como fruto de una apuesta consciente por parte de Panamá por dinamizar su sector financiero mediante la oferta de ventajas legales y regulatorias.⁷ Entre estas últimas, por ejemplo, se encuentra la no imposición de reservas bancarias en cuanto a la cantidad de depósitos requeridos.

Para entender la diferencia entre el Centro Financiero Internacional (CFI) y el Sistema Bancario Nacional (SBN) se deben considerar los tipos de licencias bancarias que brinda Panamá, a saber:

- Licencia general: permite a bancos y entidades financieras realizar operaciones locales y extranjeras.
- Licencia internacional: permite únicamente realizar operaciones extranjeras, aunque las entidades licenciadas pueden participar en el mercado bancario nacional.
- Licencia de representación: se otorga a bancos extranjeros que hagan promoción de sus servicios para que pueda realizar visitas a clientes activos y potenciales.

⁶ Qatar Finance Center (2014). *The Global Financial Centres Index 16*.

⁷ Moreno-Villalaz, Op. cit.

El CFI está compuesto por las entidades bancarias con licencia internacional y general, mientras que el SBN agrupa las entidades sólo con licencia general. De acuerdo con la Superintendencia de Bancos de Panamá, actualmente el centro bancario está integrado por 94 bancos con la siguiente composición: 2 bancos oficiales, 50 con licencia general, 28 con licencia internacional, y 14 con oficinas de representación. El CFI está compuesto en casi 76% por bancos extranjeros, mientras los bancos panameños representan el 24% restante. Los países que mayor representatividad tienen son Colombia, con 10 bancos, y Ecuador y Venezuela con 5 bancos cada uno. El dinamismo del CFI se evidencia, entre otros aspectos, en el crecimiento en sus activos de 9,1% entre 2013 y 2012, cifras que fue de 10,1% para el SBN (Tabla 1). A modo de referencia, cabe anotar que en 2013 los activos del CFI alcanzan un tamaño de dos veces y media la economía de Panamá.

Tabla 1

Panamá: indicadores del Centro Financiero Internacional y el Sistema Bancario Nacional
USD millones

	Centro Financiero Internacional (Licencia General + Internacional)		Sistema Bancario Nacional (Licencia General)	
	2012	2013	2012	2013
Activos	89.726	97.928	72.891	80.228
Depósitos	64.070	70.149	54.587	59.525
Obligaciones	13.408	14.978	8.082	10.100
Patrimonio	9.558	9.958	7.744	7.971

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá (2014).

Las autoridades gubernamentales se han fijado como objetivo posicionar al CFI como el principal centro financiero regional. Para ello, el CFI busca especializarse en el financiamiento de comercio exterior, corporativo, interbancario y de banca privada. Esto significa que busca emplear las ventajas comparativas que brindan otros sectores de la economía, como el Canal y la ZLC. La principal actividad del CFI consiste en captar fondos externos para luego canalizarlos en Panamá en función de los mercados internacionales, en particular, el financiamiento de crédito latinoamericano. Así mismo el gobierno ha promovido el desarrollo exitoso del sector financiero con regulaciones tales como la Ley

58 de 1998, que permite que los inversionistas extranjeros sean tratados con los mismos derechos y deberes que los inversionistas domésticos.⁸

Las ventajas comparativas que brinda el CFI, como se indicó anteriormente, se fundamentan en el marco regulatorio de Panamá. La economía panameña tiene un sistema tributario flexible, que no grava las rentas obtenidas en el exterior. A su vez, el CFI ha mostrado ser estable y sólido, lo que se evidencia por su alta liquidez y nivel de patrimonio, incluso en épocas de crisis internacional como lo fue 2009.⁹

Tal como se mencionó, otros elementos institucionales han servido como complemento para el desarrollo del sector financiero en Panamá. Entre ellos está el hecho de tener una economía dolarizada que evita un posible riesgo cambiario, al tiempo que facilita las transacciones de los bancos internacionales. A esto se suma el buen desempeño macroeconómico del país, que pone al CFI en una posición bastante favorable para el futuro.

Un elemento señalado por especialistas como Moreno-Villalaz (2005) es que la ausencia de un banco central ha generado presiones sobre el sistema para que se comporte de mejor manera que, por ejemplo, su contra parte norteamericana. Dado que no existe un prestamista de última instancia, los bancos han sido más cuidadosos con su manejo de portafolios de créditos e inversión. Un distintivo respecto a otros centros financieros, por ejemplo, es lo poco usuales que son las transacciones financieras sofisticadas, tales como los derivados complejos de valorar. Esta situación permitió que los niveles de liquidez y crédito continuaran siendo altos durante la crisis hipotecaria de Estados Unidos. De hecho, a la fecha el crédito sigue siendo la principal fuente de ingresos para los bancos en Panamá.¹⁰

⁸ Oxford Business Group, Op. cit.

⁹ Ibid.

¹⁰ Ibid.

Como ya se mencionó, el buen nivel de competencia en el CFI permite que en general la tasa de interés en Panamá tienda a equilibrarse con la tasa de interés mundial. Este rápido ajuste viene soportado por un marco de regulación simple que permite libertad de entrada y salida de capitales.

I.A.2. Canal de Panamá

El Canal de Panamá es un pilar clave de la economía de ese país, a tal punto que se ha considerado que el efecto del Canal podría ser equivalente al boom que experimenta una economía con enfermedad holandesa que dependa de recursos primarios. Para quienes sostienen esta postura, las actividades del canal incrementarían el precio de la mano de obra y algunos insumos de la producción, con lo que sectores distintos al Canal, en particular el sector manufacturero, verían un aumento en sus costos, situación que generaría una desindustrialización mayor de la economía.¹¹

El Canal no sólo tiene importancia en términos de su contribución directa al producto, sino además por sus encadenamientos con otros sectores de la economía, en particular el sector servicios. Adicionalmente, ha tenido una importancia considerable en términos de su impacto sobre los ingresos fiscales del gobierno.¹² Dichos ingresos se registran de tres formas: un ingreso por tonelaje neto, un ingreso por la utilización de servicios públicos (en especial agua y electricidad), y los dividendos anuales que brinda la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), agencia perteneciente al gobierno.

¹¹ Pagano, A., Light, M., Sánchez, O., Ungo, R. & Tapiero, E. (2012). Impact of the Panama Canal expansion on the Panamanian economy. *Maritime Policy & Management: The flagship journal of international shipping and port research*, 39(7), 705-722.

¹² Oxford Business Group, Op. cit.

La expansión del Canal es el proyecto en infraestructura más ambicioso que ha llevado a cabo Panamá en las últimas décadas. La ampliación permitirá que barcos conocidos como Post-Panamax, sustancialmente más grandes que los actuales Panamax, transiten por el Canal.¹³ El tercer juego de esclusas, sumadas a las dos ya existentes, permitirá para 2016 doblar la cantidad de tonelaje que procesa el Canal (Gráfica 14). Esta es la forma como el gobierno de Panamá decidió enfrentar las previsiones de demanda de tonelaje sobre el Canal que proyectaban una saturación para 2012.¹⁴

El proyecto, aprobado en 2006, estaba inicialmente planeado para ser finalizado en 2015, con un costo estimado de USD 5,25 mil millones. Sin embargo, un atraso en el proyecto a inicios de 2014 elevó la estimación de costos, que ahora se ubica en USD 7 mil millones y posterga la inauguración para 2016.¹⁵ Para el 31 de Octubre de 2014 la Autoridad del Canal de Panamá registraba un avance en el proyecto del 82%.

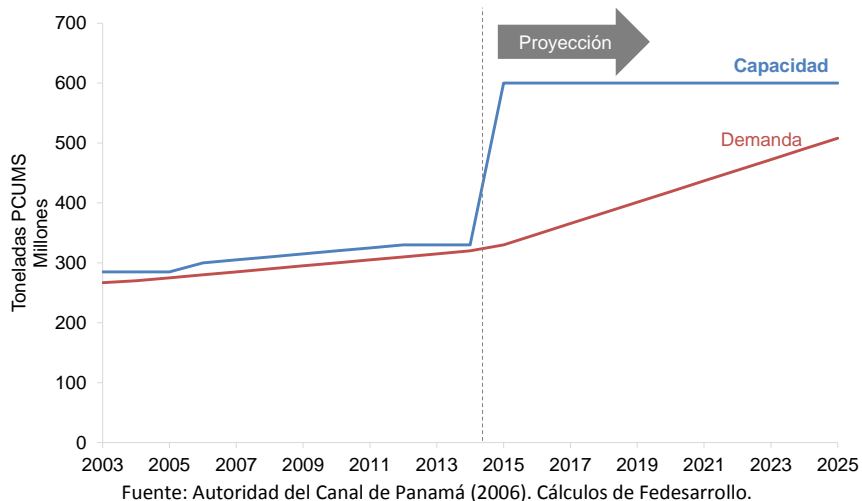
¹³ Los barcos Panamax tienen 294,13 metros de largo, 32,31 de ancho y un calado de 12,04. Por su parte los barcos Post-Panamax tienen 366 metros de largo, 49 metros de ancho y 15,2 de calado. El aumento de la carga es su principal atractivo, ya que la carga en los barcos Panamax es de 5.000 TEU (capacidad de carga de un contenedor normalizado de 20 pies) y en los Post-Panamax en 13.000 TEU.

¹⁴ Autoridad del Canal de Panamá (2006). *Proposal for the expansion of the Panama Canal: Third Set of Locks Project*.

¹⁵ Arbitration over \$1.6 billion Panama Canal cost dispute to begin in July (2014, Julio 14). *Reuters*.

Gráfica 14

Canal de Panamá: proyección de la capacidad y demanda 2003-2025



Los beneficios para Panamá de la ampliación del Canal son sustanciales. Pagano *et al.* (2012) estimó una generación de puestos de trabajo entre 35 mil y 40 mil personas durante la construcción del tercer juego de esclusas. Así mismo, los autores estimaron que durante el periodo de ampliación que la economía panameña crecería entre 3,97% y 8,52% anual, por encima del caso en que no se construyera la expansión. Al respecto, según la Autoridad del Canal de Panamá, hasta 2013 la ampliación había generado un total de 32,8 mil empleos y se encontraban activos 11 mil empleados.¹⁶

Adicionalmente, Nathan Associates (2012) estima que la economía panameña crecerá en términos reales entre 1,5 y 1,8 veces para 2025 con respecto a 2010, lo que supone que la economía crecerá a un tasa anual de 3,6% por encima de lo que lo haría en caso de no existir la ampliación. El crecimiento extraordinario de la economía se debe a los encadenamientos de la actividad del Canal que se profundizan aún más con su ampliación, puesto que al aumentar el tráfico se jalona la exportación de servicios y otras formas de ingresos para la economía local, y se generan expectativas favorables para los inversionistas debido a oportunidades nacientes en los clúster de servicios.

¹⁶ Autoridad del Canal de Panamá (2013). *Informe Anual del Canal de Panamá 2013*.

Adicionalmente, el gobierno panameño ha estimado que la Autoridad del Canal producirá ingresos por 2,2% del PIB en promedio en el quinquenio 2015-2019, lo que significaría un aumento en el ingreso de USD 981,8 millones a USD 1930 millones.¹⁷

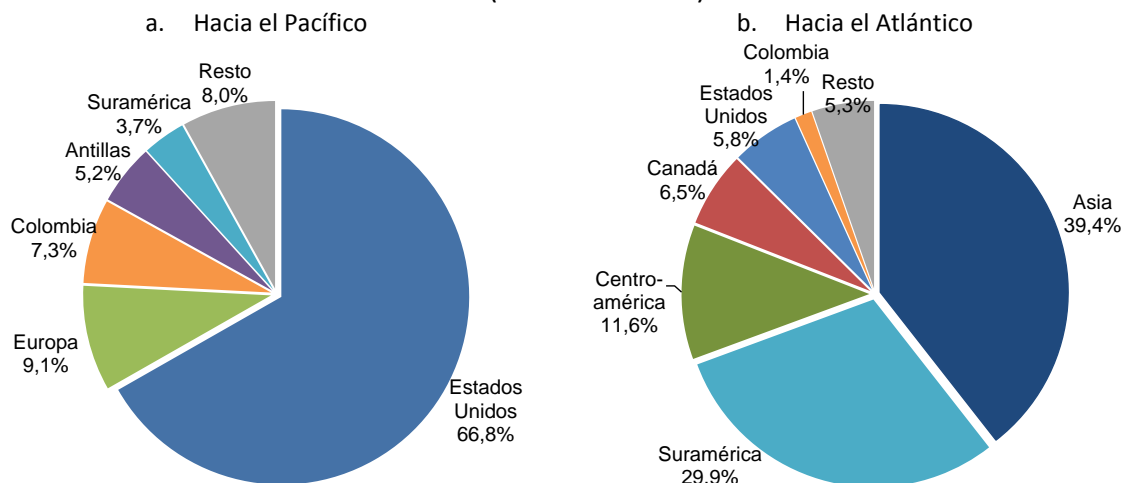
Un mayor tráfico en el Canal a su vez aumenta las interconexiones con puertos mundiales, con lo que aumentaría la ventaja comparativa de Panamá generada por su ubicación geográfica. Los beneficiados serían los sectores de transporte y servicios logísticos, servicios intermodales, comercio, servicios marítimos, turismo, así como servicios financieros, legales y de telecomunicaciones. Todo esto iría sumado al aumento en los ingresos gubernamentales, fruto del aumento en los ingresos del ACP.

Colombia es un usuario importante de los servicios del Canal. De acuerdo con la Gráfica 15, en lo corrido de 2014 7,3% del tráfico en dirección al Pacífico se originó en Colombia y 1,4% del flujo de mercancías hacia el Atlántico. Este balance no es despreciable, en especial en la ruta hacia el Pacífico, donde Colombia es el tercer usuario de mayor importancia después de Estados Unidos y Europa.

¹⁷ Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2014). *Marco fiscal de mediano plazo. Años 2015-2019*.

Gráfica 15

Canal de Panamá: flujo de mercancías según país de origen y rumbo
2014 (corte a octubre)



Fuente: Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Elaboración de Fedesarrollo.

En este contexto, es vital que los puertos colombianos se modernicen para poder hacer uso pleno de la ampliación del Canal. En este sentido, entre 2013 y 2015 el Puerto de Cartagena planea invertir cerca de USD 1.000 millones como parte de su proyecto Mega 2017. Inicialmente se espera doblar la capacidad del tamaño de buques que pueden atracar en el mismo, con el fin de ampliar el recibimiento de los buques Post-Panamax una vez se concluyan las obras de expansión del Canal. A su vez, se proyecta la construcción de un megapuerto con un dragado profundo con el fin de recibir barcos de 14 a 16 metros de calado.¹⁸

II.B.6. Zona Libre de Colón

La Zona Libre de Colón (ZLC), creada en 1948, es una zona franca ubicada en la Provincia de Colón, en el costado atlántico del país. La ZLC es principalmente una zona de reexportaciones y según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) registra cerca de 50% de todo el comercio panameño. Se encuentra ubicada en un área de 400 hectáreas y es operada por una entidad pública encargada de la administración, en

¹⁸ Para 2017, Cartagena aspira a ser un megapuerto mundial. (2013, abril 21). *Portafolio*.

particular del cobro de arriendos y servicios a los más de 3.000 negocios que operan en la zona. Estos negocios son principalmente importadores, re-exportadores, distribuidores de multinacionales y procesadores de exportaciones.

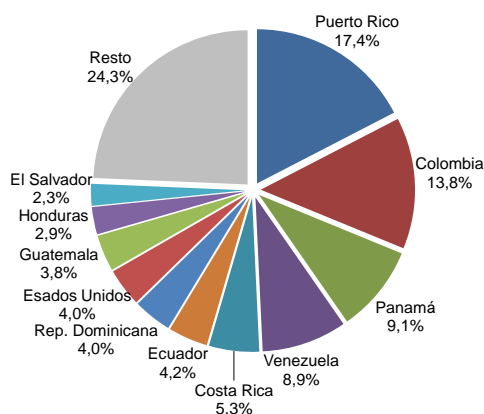
Los beneficios provenientes de la ubicación de una firma en la ZLC se fundamentan en la posibilidad de realizar importaciones duty-free y exenciones impositivas en ingresos, ventas y algunos consumos derivados de las regalías de las exportaciones y re-exportaciones.¹⁹ Este tipo de beneficios resaltan la relación de la ZLC con el Centro Financiero Internacional, en tanto el segundo ha aprovechado la posibilidad de financiar el comercio internacional que se lleva a cabo desde Panamá.

La regulación vigente implica que quienes importan a la Zona Libre de Colón deben re-exportar al menos 60% de dichas importaciones y emplear al menos a 5 ciudadanos panameños.²⁰ Según el INEC, la ZLC generó cerca de 8% del PIB de Panamá en 2013, empleó 30 mil puestos directos y 60 mil indirectos, y realizó transacciones por más de USD 21 mil millones. A modo de referencia, cabe anotar que en lo corrido de 2014, Colombia se ubica, después de Puerto Rico, como segundo destino de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón (Gráfica 16).

¹⁹ Oxford Business Group, Op. cit.

²⁰ Ibid.

Gráfica 16
Zona Libre de Colón: destino de las reexportaciones
2014 (corte a junio)



Fuente: Contraloría General de la República de Panamá - Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Cálculos de Fedesarrollo.

La ZLC ha aprovechado las ventajas que representa la ubicación geográfica de Panamá. Su atractivo como clúster de comercio ha sido impulsado por regulaciones laxas, como la exención de impuestos sobre las ganancias sobre utilidades provenientes de operaciones exteriores. Así mismo, los dividendos son gravados en un 5% y se paga un valor de 1% sobre el patrimonio neto al finalizar el periodo fiscal por concepto de su operación en la zona. Además no existen impuestos a la inversión en capital, y los impuestos locales y municipales no aplican a las firmas que operan en la ZLC.

Estas ventajas tributarias y competitivas basadas en la geografía han generado un dinamismo extraordinario en la Zona. En la actualidad los puertos marítimos presentan un alto nivel de sofisticación, así como los puertos de containers. La infraestructura de Panamá ha sabido complementar de forma propicia la expansión de la ZLC, por ejemplo, por medio de la conexión directa a la Autopista Panamericana. Igualmente se ha dotado a la ZLC de puertos para acceso aéreo y transporte ferroviario que trasladan containers desde la zona con constante flujo.²¹

²¹ Ibid.

Zonas similares pero con un enfoque más específico se han generado en años recientes. La Ley 41 de 2004 creó la Zona Panamá Pacífico, la cual aplicaba los mismos incentivos que la ZLC pero sólo para determinadas actividades, en las que se incluyen servicios offshore, de logística y manufactura de tecnología. La idea del gobierno panameño es complementar la creación de industria en la Zona Panamá Pacífico mediante la provisión de finca raíz, infraestructura y servicios.

De forma similar, la Ciudad del Saber es otra zona de libre comercio que se creó con el fin de desarrollar industrias científicas, tecnológicas, educacionales y culturales. Según la fundación homónima que administra esta zona franca, en ella operan instituciones de entrenamiento y educación como el *IESE Business School*, *Florida State University* y *Georgia Tech*. Estas entidades educativas trabajan de la mano con multinacionales como *HP* y *Caterpillar*. De igual forma la *ONU*, la *Agencia Española para el Desarrollo y Cooperación Internacional* y la *UNICEF* se han ubicado allí. Un atractivo importante de la Ciudad del Saber es que no existen límites para la contratación de extranjeros como en otras zonas.

Gran parte del atractivo económico de Panamá proviene de su trato a las firmas internacionales. La Ley 41 de 2007 complementa la visión de Panamá en este sentido, con el fin de promover una industria (inicialmente ligera) en el país. Dicha Ley intenta atraer a las centrales o casas matrices de multinacionales por medio de privilegios tributarios por servicios provistos por el grupo económico fuera del país. Así mismo, establece una regulación laboral y migratoria flexible para ejecutivos de mediano y alto nivel. Este tipo de incentivos se complementan con aquellas específicas a las zonas de libre comercio para atraer industria.

III. Relaciones bilaterales Colombia-Panamá

I.A. Flujos de inversión

En los últimos años, los inversionistas colombianos han decidido mirar con mayor interés al istmo, atraídos por el alto potencial económico de Panamá. En 2011 Colombia fue el origen más importante de la inversión extranjera directa (IED) en Panamá, y en 2012 ocupó la tercera posición en el ranking (último año para el cual se encuentra información disponible). Tal como se observa en la Gráfica 17 el tamaño de la IED de Colombia en Panamá fue de USD 412 millones en 2011 y de USD 288 millones en 2012. Los orígenes más importantes de la IED en Panamá en años recientes lo completan Sudáfrica, Estados Unidos, España y Suiza.



Nota: cifras preliminares

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá - Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Elaboración de Fedesarrollo.

Sin embargo, no sólo es importante la IED proveniente de Colombia en Panamá. También para Colombia el istmo es uno de los principales destinos de su inversión en el exterior. Como se describirá más adelante, la cantidad e importancia de las firmas colombianas establecidas o en camino a establecerse en Panamá es enorme. Al respecto, en 2013 la inversión directa de Colombia en Panamá se ubicó en USD 3.200 millones, cifra

equivalente a más de cuatro veces la inversión realizada en Bermudas, segundo país de destino de la inversión colombiana en el exterior en dicho año (Gráfica 18). Así mismo, si bien 2013 fue un año particularmente dinámico, la presencia de Panamá en los primeros destinos de la inversión colombiana en el exterior es consistente en años recientes.



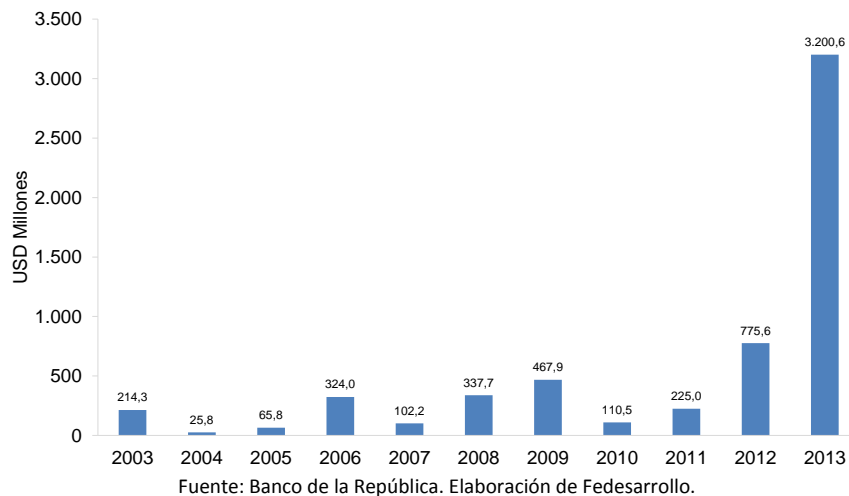
Fuente: Banco de la República. Elaboración de Fedesarrollo.

Las condiciones económicas de Panamá en sectores como alimentos, construcción o energía, han generado interés en los inversionistas colombianos que ven en Panamá una posibilidad de ampliar sus negocios. Las circunstancias favorables, expuestas en la sección anterior, van de la mano con elementos idiosincráticos históricos que facilitan el entendimiento del inversionista colombiano de la cultura panameña. Por tanto, invertir en Panamá lejos de ser una actividad arriesgada en términos culturales, genera mayor seguridad a los inversionistas.

Como ya se dijo, si bien 2013 exhibe circunstancias particulares que dispararon la inversión directa de Colombia en Panamá, hay que considerar la tendencia histórica de la inversión colombiana en el istmo. En la Gráfica 19 se observa que, incluso excluyendo 2013, la inversión directa de Colombia en Panamá es claramente ascendente. De hecho, si la inversión en 2013 se hubiera mantenido en un nivel cercano al registrado en 2012,

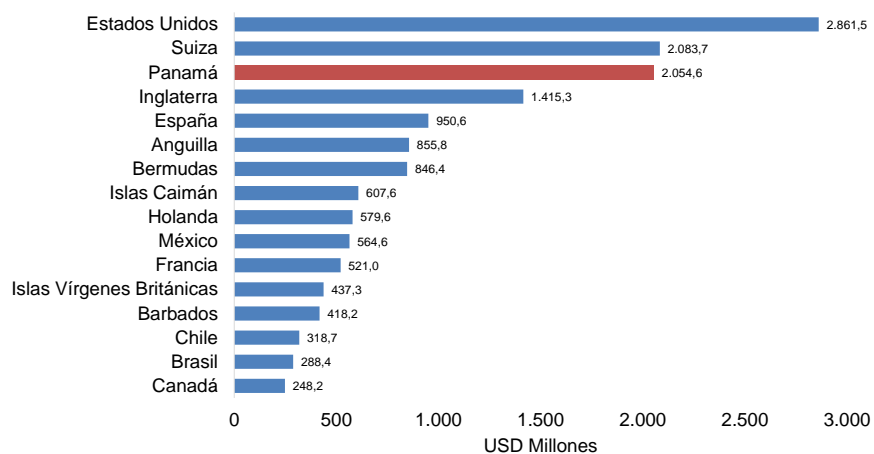
Panamá seguiría ocupando el primer puesto como destino de inversión directa de Colombia en el exterior.

Gráfica 19
Colombia: inversión directa en Panamá
2003-2013



La contracara de la importancia de Colombia en Panamá como fuente de la IED es la importancia de Panamá para Colombia en el mismo frente. En la Gráfica 20 se presentan los principales países de origen de la IED en Colombia en 2013. En dicho año la inversión proveniente de Panamá se ubicó en el tercer lugar del ranking, con una inversión superior a USD 2.000 millones. El vecino país se encuentra después de Estados Unidos, que registró una inversión cercana a USD 3000 millones, y de Suiza, con casi USD 2.100 millones.

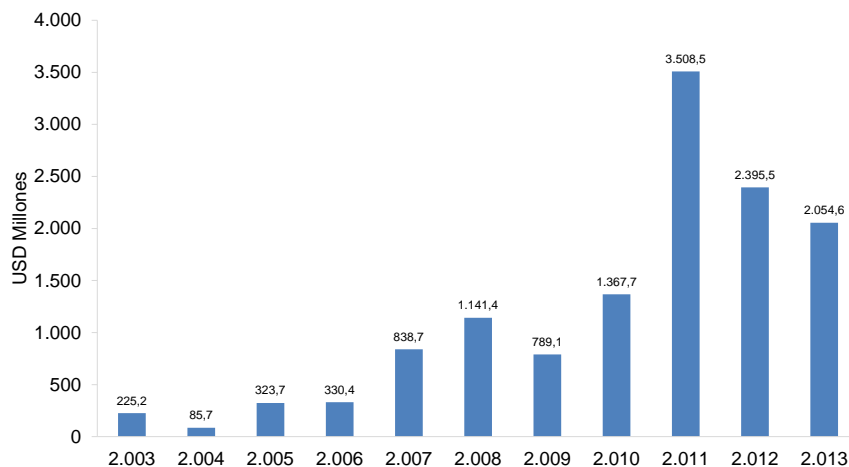
Gráfica 20
Colombia: origen de la inversión extranjera directa
2013



Fuente: Banco de la República. Elaboración de Fedesarrollo.

Al observar la tendencia de los últimos años para esta misma variable, se encuentra una senda creciente a pesar de la existencia de cierta varianza. La mayor IED de Panamá en Colombia se registró en 2011, con cerca de USD 3.500 millones, seguido por 2012, con USD 2.400 millones, y 2013, con más de USD 2.000 millones (Gráfica 21).

Gráfica 21
Colombia: inversión extranjera directa de Panamá
2003-2013

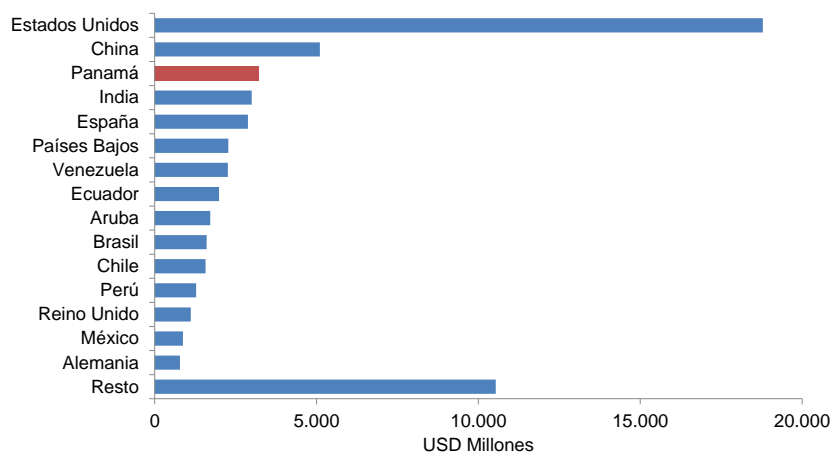


Fuente: Banco de la República. Elaboración de Fedesarrollo.

III.C. Flujos comerciales

Los flujos entre los dos países no se limitan a movimientos de capital permanente, como lo es la IED, sino que se extienden también al comercio. En la Gráfica 22 se presentan los principales destinos de las exportaciones de Colombia en 2013. En ese año Panamá se encuentra como tercer destino de las exportaciones del país, con más de USD 3.200 millones, después de Estados Unidos y China, con casi USD 18.800 millones y USD 5.100 millones, respectivamente. Así mismo, se evidencia que actualmente las exportaciones de Colombia a Panamá superan a socios comerciales históricos, como es el caso de Venezuela y Ecuador.

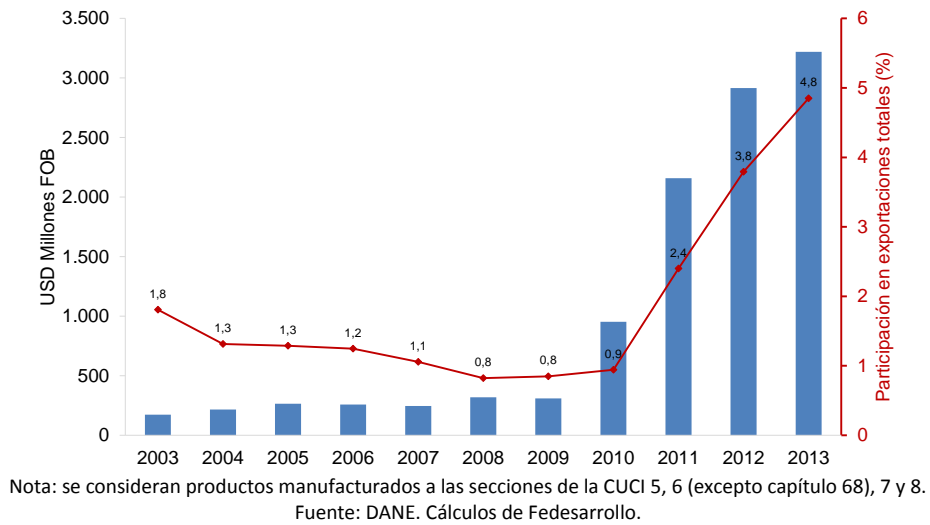
Gráfica 22
Colombia: destinos de las exportaciones
2013



Fuente: UN-Comtrade. Cálculos de Fedesarrollo.

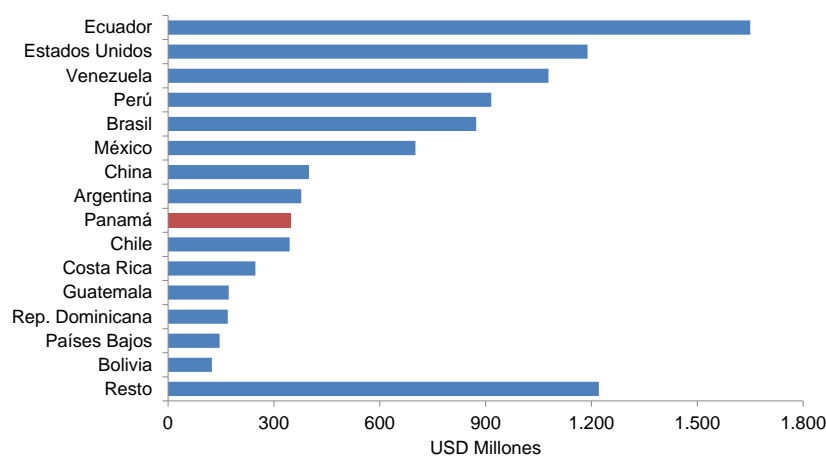
La importancia de Panamá en las exportaciones de Colombia no es un dato atípico, sino que por el contrario responde a la dinámica reciente del comercio con ese país. Tal como se observa en la Gráfica 23 tanto las exportaciones en dólares a Panamá, como su participación en el total de las exportaciones registra una tendencia al alza desde 2009. De hecho entre 2009 y 2013 las exportaciones de Colombia a Panamá pasaron de representar 0,9% de las exportaciones totales a 4,8%.

Gráfica 23
Colombia: exportaciones a Panamá
2003-2013



Con respecto a las exportaciones industriales de Colombia, si bien Panamá desciende algunos lugares frente a su ubicación en las exportaciones totales, sigue siendo un mercado importante para Colombia. En 2013 Panamá se ubicó como el noveno destino de las exportaciones industriales, con USD 347 millones. En primer lugar se ubicó Ecuador con USD 1.650, seguido de Estados Unidos con casi USD 1.200 millones, Venezuela con USD 1.078 millones, Perú con USD 916 millones, Brasil con USD 873 millones, México con más de USD 700 millones, China con casi USD 400 millones y Argentina con USD 377 (Gráfica 24).

Gráfica 24
Colombia: destinos de las exportaciones industriales
2013

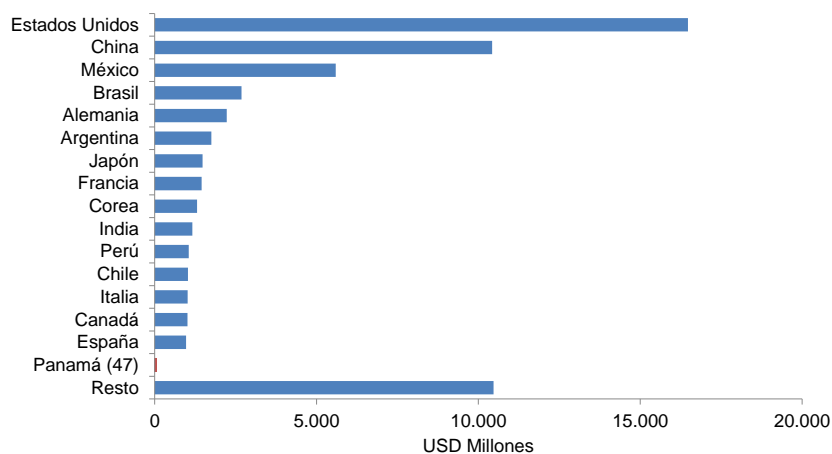


Nota: se consideran productos manufacturados a las secciones de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) 5, 6 (excepto capítulo 68), 7 y 8
Fuente: UN-Comtrade. Cálculos de Fedesarrollo.

De esta manera, Panamá representa un mercado fundamental para Colombia, no sólo por su absorción relativa de la producción nacional general, sino también por su recepción de las ventas industriales del país. Cabe mencionar que, dado el actual marchitamiento del auge minero-energético en Colombia, la política comercial debe buscar una promoción creciente de las ventas de bienes industriales.

De otro lado, si se analiza la contracara de los destinos de las exportaciones de Colombia y se consideran los orígenes de las importaciones, se encuentra que Panamá se ubica en un lejano puesto 47, con cerca de USD 60 millones (Gráfica 25). Esta cifra es un indicio más del déficit comercial de Panamá, y de la balanza comercial superavitaria que tiene Colombia con el istmo.

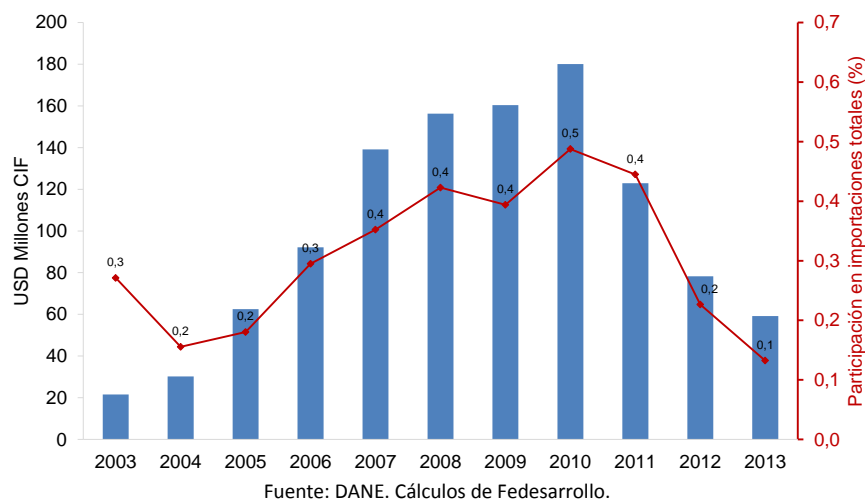
Gráfica 25
Colombia: orígenes de las importaciones
2013



Fuente: UN-Comtrade. Cálculos de Fedesarrollo.

En la Gráfica 25 se presentan las importaciones desde Panamá hacia Colombia, tanto en términos monetarios como en participación en el total de importaciones. Se evidencia que, si bien el tamaño de las importaciones así como su importancia relativa venían en ascenso desde 2003, esta tendencia se reversó a partir de 2010, año en el que alcanzó la cifra más alta durante el periodo analizado (USD 180 millones). Para 2013 esta cifra se había reducido a casi USD 60 millones. Adicionalmente, entre 2003 y 2013 las importaciones desde Panamá no superaron nunca 0,5% del total de las importaciones de Colombia.

Gráfica 26
Colombia: importaciones desde Panamá
2003-2013



Las relaciones bilaterales de Colombia y Panamá, a pesar de ser profundas en aspectos que van desde los flujos de capital a los flujos comerciales, han encontrado dificultades en algunos escenarios. Uno de los más importantes ha sido el conflicto comercial entre los dos países que actualmente se encuentra en trámite en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Para contextualizar dicho conflicto, conviene mencionar que según la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en 2012 sólo 25% de las importaciones de textiles realizadas por Colombia se facturaron correctamente y el 75% restante llegó mediante subfacturación.²² Adicionalmente, de acuerdo con la Policía Fiscal Aduanera, los textiles son el producto que más se contrabandea en el país.²³ Por tanto, Colombia se vio obligada a adoptar para las importaciones provenientes de países con los cuales no tiene TLCs vigentes un arancel compuesto para textiles, confecciones y calzado a partir de marzo de 2013, que inicialmente tendría una duración de un año a partir de su entrada en

²² Subfacturación tiene contra las cuerdas a las confecciones. (2013, marzo 13). *Portafolio*.

²³ En 2013 46% de los decomisos realizados por contrabando por la Policía Fiscal Aduanera fueron de productos textiles. [Cada día se incautan \$ 650 millones de contrabando. (2014, febrero 2). *Portafolio*].

vigencia. Sin embargo, un año después se modificó el cálculo del arancel y su duración paso a ser indefinida (Tabla 2).

Tabla 2

Colombia: medidas para las importaciones de textiles, confecciones y calzado provenientes de países con los cuales no tiene TLCs vigentes

Decretos	Vigencia	Duración	Arancel compuesto
Decreto 074 de 2013	Marzo 1, 2013	Un año a partir de la entrada en vigencia	<ul style="list-style-type: none"> Arancel ad valorem de 10%, más USD 5 por kilo bruto de productos textiles o por par de zapatos
Decreto 456 de 2014 (deroga Decreto 074 de 2013*)	Marzo 28, 2014	Indefinida	<ul style="list-style-type: none"> Arancel ad valorem de 10% más USD 5 por kilo bruto de productos textiles o por par de zapatos siempre que tenga un valor inferior FOB USD 10 por kilo y USD 7 por par. Si el valor del textil es mayor a USD 10 USD por kilo se cobrará 10% y USD 3 por kilo; si se trata de calzado y su valor por par es superior a USD 7 se cobrará el 10% y USD 1,75 por par.

* Decreto 456 de 2014. "Artículo 6°. TRANSITORIO: Las disposiciones previstas en el Decreto 074 del 23 de enero de 2013 continuarán vigentes hasta la entrada en vigencia del presente decreto."

La respuesta de Panamá ante el arancel compuesto fue notificar a la OMC en junio de 2013, y solicitar consultas con el gobierno colombiano respecto las medidas adoptadas.²⁴ Los pronunciamientos de Panamá al respecto señalan que el arancel adoptado por las autoridades colombianas afecta las operaciones de la Zona Libre de Colón, y viola los compromisos adquiridos por Colombia en el marco del Acuerdo General de Comercio y Aranceles (GATT de 1994).²⁵ En enero de 2014 se conformó el Grupo Especial de la OMC para analizar el caso, y en agosto de ese año empezó el proceso formalmente después de que Panamá presentara sus argumentos ante el organismo multilateral de comercio. Se espera que el Grupo Especial entregue su informe definitivo a las partes a más tardar en agosto de 2015.²⁶

²⁴ Organización Mundial de Comercio – OMC (Junio 20, 2013). *Colombia - Medidas relativas a la importación de textiles, prendas de vestir y calzado. Solicitud de celebración de consultas presentada por Panamá. WT/DS461/1.*

²⁵ Panamá sustenta ante la OMC reclamos por aranceles impuestos por Colombia. (2014, agosto 29). *El Espectador.*

²⁶ Organización Mundial de Comercio – OMC (Noviembre 6, 2014). *Colombia - Medidas relativas a la importación de textiles, prendas de vestir y calzado. Comunicación del Grupo Especial. WT/DS461/5.*

III.D. Alianza del Pacífico y TLC Colombia-Panamá

La afinidad entre las economías de Panamá y Colombia también se ha expresado en las iniciativas de integración regional. Panamá es uno de los veinte Estados Observadores en la Alianza del Pacífico, y ha expresado su interés de formar parte del bloque. La Alianza nació en abril de 2011 como una iniciativa de integración y articulación económica y política, entre Colombia, Chile, México y Perú, en el marco del Foro del Arco Pacífico.²⁷ Tal como se observa en la Tabla 3 las actuales economías que hacen parte de la Alianza tienen una población conjunta de casi 220 millones de personas, un PIB que superó los USD 2.100 millones en 2013, correspondiente a casi 37% de la economía Latinoamérica, y registran un PIB per cápita promedio de USD 10.250.

Como requisito indispensable para formar parte de la Alianza, Panamá deberá contar con tratados de libre comercio (TLC) con todos los países miembros, labor que se encuentra bastante adelantada. A la fecha Panamá tiene vigentes TLC con Chile y Perú, mientras que con México y Colombia los acuerdos firmados se encuentran pendientes de ratificación por los congresos de ambos países.

Tabla 3
Perfil de Panamá y las economías de la Alianza del Pacífico
2013

	Panamá		Alianza del Pacífico		
		Colombia	Chile	México	Perú
Población (millones de habitantes)	3,9	48,3	17,6	122,3	30,4
PIB (USD millones)	40.467	378.392	276.971	1.260.915	202.416
PIB per cápita (USD)	10.876	8.031	15.776	10.650	6.541
Exportaciones de bienes (USD millones)	843.913	58.824	77.367	380.123	41.872
Importaciones de bienes (USD millones)	13.024	59.397	79.616	381.210	43.357
Tratados de Libre Comercio con Panamá		Firmado (sep. 2013)	Vigente (marzo 2008)	Firmado (abril 2014)	Vigente (mayo 2012)

Fuente: Banco Mundial, FMI - WEO (Octubre 2014), DANE, Banco de la República y UN-Comtrade.

²⁷ Para un análisis detallado de la Alianza del Pacífico ver: Reina, M. (2013). *Importancia de la Alianza del Pacífico para Colombia*. Proexport Colombia.

Si bien el acuerdo entre Colombia y Panamá incluye 23 capítulos, los puntos clave son la reducción arancelaria, la cooperación aduanera, los servicios y la inversión. De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el principal efecto de la reducción arancelaria será que 72% de los bienes exportados actualmente a Panamá entrarán al vecino país sin arancel desde la entrada en vigencia del acuerdo. Por otra parte, 49% de las importaciones industriales realizadas desde Panamá tendrán el mismo tratamiento al ingresar a Colombia.

Los demás beneficios del tratado no son despreciables. En particular, con el acuerdo Panamá proveerá información completa y evidencia sustentada sobre cualquier operación a través de la ZLC que involucre mercancías en donde pretenda aplicar una preferencia comercial del acuerdo con Colombia y un tercer país. Por tanto, dicho intercambio de información garantizará que por medio del acuerdo no se generen procesos de transformación sobre las mercancías importadas desde la ZLC y demás zonas francas de Panamá.

Lo anterior también implica que la Aduana Panameña garantizará el control aduanero sobre mercancías re-exportadas hacia Colombia. El Acuerdo firmado establece que el control se realizará mediante la emisión de certificaciones de la existencia y representación de la empresa re-exportadora, de la factura comercial y del movimiento comercial dentro de la ZLC o la zona franca.

Así mismo, las partes acordaron estructurar un programa de cooperación técnica y general a gran escala entre las aduanas de ambos países. Esta cooperación podrá incluir actividades como implementación de proyectos conjuntos, intercambio de funcionarios, interconexión de plataformas de las aduanas de ambos países, entre otras.

Con respecto a servicios, entre los compromisos que se acordaron se encuentra el trato equitativo, el libre acceso a mercados en cuanto a la prohibición de restricciones cuantitativas en términos de activos, operaciones y personal empleado, entre otros. Así

mismo, se prevé no hacer obligatorio el establecimiento empresarial en el territorio de la contraparte para proveer un servicio.

En el caso de las inversiones, el acuerdo establece un conjunto de reglas claras para los inversionistas de ambos países. Entre ellas se encuentra un marco jurídico justo y transparente para la promoción y la protección de inversiones de nacionales colombianos en Panamá y de nacionales panameños en Colombia, garantías de trato equitativo y del derecho a la libre transferencia de capitales con sujeción a la potestad regulatoria del Estado en materia monetaria y cambiaria. Así mismo, una empresa extranjera que se establezca en Colombia, sin importar su origen, se considerará colombiana y recibirá todos los beneficios del tratado con Panamá y viceversa. Así mismo, se crea un mecanismo de solución de controversias entre el inversionista y el Estado, y se limita la capacidad de expropiar una inversión cubierta a menos que sea por motivos de propósito público, por medidas que no sean discriminatorias, siguiendo el debido proceso y mediante el pago de una indemnización pronta adecuada y efectiva.

Queda claro que los beneficios del acuerdo no sólo se limitan a la posible resolución de conflictos aduaneros, sino que también se extienden a la profundización de las relaciones comerciales y económicas de ambos países. El dinamismo de la economía panameña probablemente generará aumentos en los flujos comerciales, flujos de capitales y turismo, una vez se ratifique el acuerdo.

III.E. Otros aspectos relevantes

En el mes de octubre de 2014, Colombia y Panamá firmaron un memorando de entendimiento que servirá como base para negociar un tratado de doble tributación. Este memorando fue el resultado de una compleja situación en la que el gobierno colombiano incluyó a Panamá en su lista de paraísos fiscales, después de muchas solicitudes infructuosas de avanzar en la construcción de un instrumento formal para poder acceder a información sobre los depósitos de colombianos en los bancos panameños. El impase se

superó con suscripción del memorando que debería conducir al acuerdo, que a su vez permitirá luchar de forma más eficaz contra el lavado de activos, el blanqueo de capitales, la evasión fiscal, el terrorismo y su financiación. Dicho tratado deberá incluir una cláusula de información financiera entre los dos países.²⁸

Parte de los objetivos planteados en el memorando de entendimiento es determinar los mecanismos para generar mayor cooperación en materia de asistencia técnica entre las Unidad de Información y Análisis financiero (UIAF). A su vez, el memorando estipula que el Acuerdo para Evitar la Doble Tributación tendría como base los Modelos de Convenios de Doble Imposición de la OCDE y de la ONU.

IV. Presencia de Colombia en Panamá

Como se ha mostrado en este texto, la relación en términos económicos entre Colombia y Panamá es bastante profunda. En la presente sección se explora en detalle la presencia de Colombia en el país vecino. En particular se presentará un recuento general de las principales firmas colombianas con presencia en Panamá, y posteriormente se describirán los flujos de población colombiana migrante en el istmo y las remesas provenientes del país vecino.

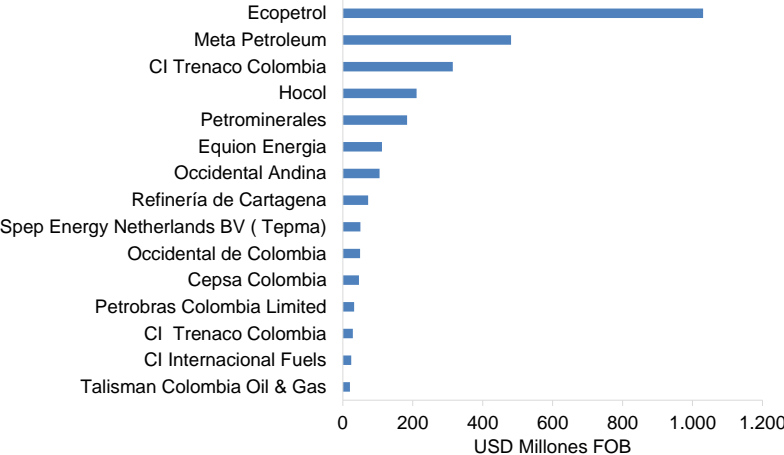
I.A. Empresas exportadoras a Panamá

Las principales empresas que exportan hacia Panamá hacen parte del sector minero-energético. En el primer puesto, y a una considerable distancia de las demás, se encuentra Ecopetrol. Esta empresa realizó exportaciones hacia Panamá en 2013 por USD 1.030 millones, mientras su seguidor inmediato, Meta Petroleum, exportó USD 481 millones. Las

²⁸ Memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Panamá para la cooperación entre autoridades administrativas en materia de lavado de activos y otros temas, y para un acuerdo para evitar la doble tributación. (2014, octubre 21).

cinco primeras empresas exportadoras hacia Panamá las completan CI Trenaco Colombia, Hocol y Petrominerales (Gráfica 27). La presencia de las empresas del sector minero-energético es explicada principalmente por el dinamismo de la economía panameña y su relativa escasez de minerales y combustibles. En este sentido, el dinamismo de las obras públicas y el aumento en el poder adquisitivo en el país vecino han generado presiones crecientes sobre el consumo de energía y combustibles. A su vez, dicha situación es consistente con la composición de la canasta exportadora de Colombia, pues en 2013 el sector minero participó de 58,4% de las exportaciones totales del país.

Gráfica 27
Colombia: principales empresas exportadoras a Panamá
2013



Fuente: DANE. Cálculos de Fedesarrollo.

La importancia de Panamá como destino de las exportaciones de Colombia no se limita al consumo de productos del sector minero-energético. Si bien los montos de las exportaciones son menores, representan un mercado especialmente atractivo para empresas del sector químico-farmacéutico, industrial, textil y confecciones, y de la agroindustria. En el sector químico-farmacéutico se destaca el caso de Laboratorios La Sante, y en industria empresas como O-tek, el Grupo Phonenix y Productos Familia. En el sector textil y confecciones, entre los casos destacados se encuentran Studio F, Cueros Vélez y Leonisa. Mientras tanto, en agroindustria se encuentran Team Foods Colombia, Casa Luker, Comestibles Aldor y Juan Valdez (Tabla 4).

Tabla 4
Colombia: casos destacados de empresas exportadoras a Panamá
2013

Puesto	Razón Social	USD Miles
1	Ecopetrol	1.030.067
18	Laboratorios La Sante	13.557
34	Studio F. International Fashion Corporation	4.409
45	O-tek	3.243
53	Multidimensionales (Grupo Phoenix)	2.843
84	Productos Familia	1.489
116	Cueros Vélez	851
125	Team Foods Colombia	768
131	Compañía Global de Pinturas	727
142	Cementos Argos	623
170	Leonisa	460
182	Productos Químicos Panamericanos	422
208	Casa Luker	348
213	Comestibles Aldor	343
282	Promotora de Café Colombia (Juan Valdez)	231

Fuente: DANE. Cálculos de Fedesarrollo.

Dada la amplia gama de exportaciones de Colombia a Panamá es de esperar que las empresas colombianas aprovechen el dinamismo de ese mercado para diversificar su portafolio de productos. Por tanto, es oportuno que las firmas colombianas utilicen estrategias de integración usando el mercado centroamericano y en particular el mercado panameño como plataforma ideal de expansión. El constante aumento del poder adquisitivo en Panamá y la baja industrialización del istmo sustentan la necesidad creciente de adquirir productos manufactureros que lleguen a Panamá a precios competitivos. En ese escenario, Colombia se perfila como el socio ideal para profundizar aún más las relaciones comerciales con Panamá hacia el futuro próximo.

IV.F. Empresas con inversiones en Panamá

Como ya se ha mencionado, el papel de Panamá no sólo radica en su importancia como mercado externo para las exportaciones de Colombia, sino también en su rol como escenario de la expansión regional de las empresas colombianas. Las firmas colombianas han encontrado en Centro América un escenario ideal para expandir sus operaciones y proyectarse internacionalmente. Dadas las condiciones de la economía panameña, el istmo ha sido un mercado ideal en el cual posicionarse.

De acuerdo con Proexport, entre 2010 y 2014 se encuentran algunos casos destacados de inversiones de empresas colombianas en Panamá en sectores como servicios financieros, construcción e infraestructura, agroindustria y alimentos, energía, industria hotelera y servicios públicos (Cuadro 1).

Cuadro 1

Empresas colombianas en Panamá que realizaron inversiones entre 2010-2014

Servicios financieros	Bancolombia Grupo Aval
Construcción e infraestructura	Amarilo Argos Conalvias Constructora Conconcreto ConSalfa Cusezar Pedro Gómez
Agroindustria y alimentos	Casa Luker Grupo Nutresa
Energía	Celsia EPM
Industria hotelera	Grupo Talarama
Servicios públicos	Interaseo

Fuente: Proexport Colombia.

A continuación se explora brevemente la condición actual de los bancos de conglomerados colombianos en Panamá y en la siguiente subsección se presenta el caso del sector energético.

1.A.1. Servicios financieros

De acuerdo con la Asobancaria, en el Centro Financiero Internacional y el Sistema Nacional Bancario de Panamá operan diez bancos pertenecientes a cuatro conglomerados colombianos. El conglomerado Bancolombia opera Bancolombia Panamá y Banistmo. Corpbanca hace lo propio con Helm Bank Panamá, el Grupo Aval tiene control sobre Bac Bank, Bac International, Banco BAC de Panamá, Banco Corficolombiana Panamá, Banco de Bogotá y Banco de Occidente; por último, el Grupo Bolívar controla las actividades de

Davivienda. A junio de 2014 las diez subordinadas bancarias contaban con activos por más de USD 23 mil millones, pasivos por casi USD 20 mil millones y un patrimonio cercano a USD 4 mil millones (Tabla 5).

Tabla 5
Cuentas de subordinadas bancarias en Panamá
USD millones, junio 2014

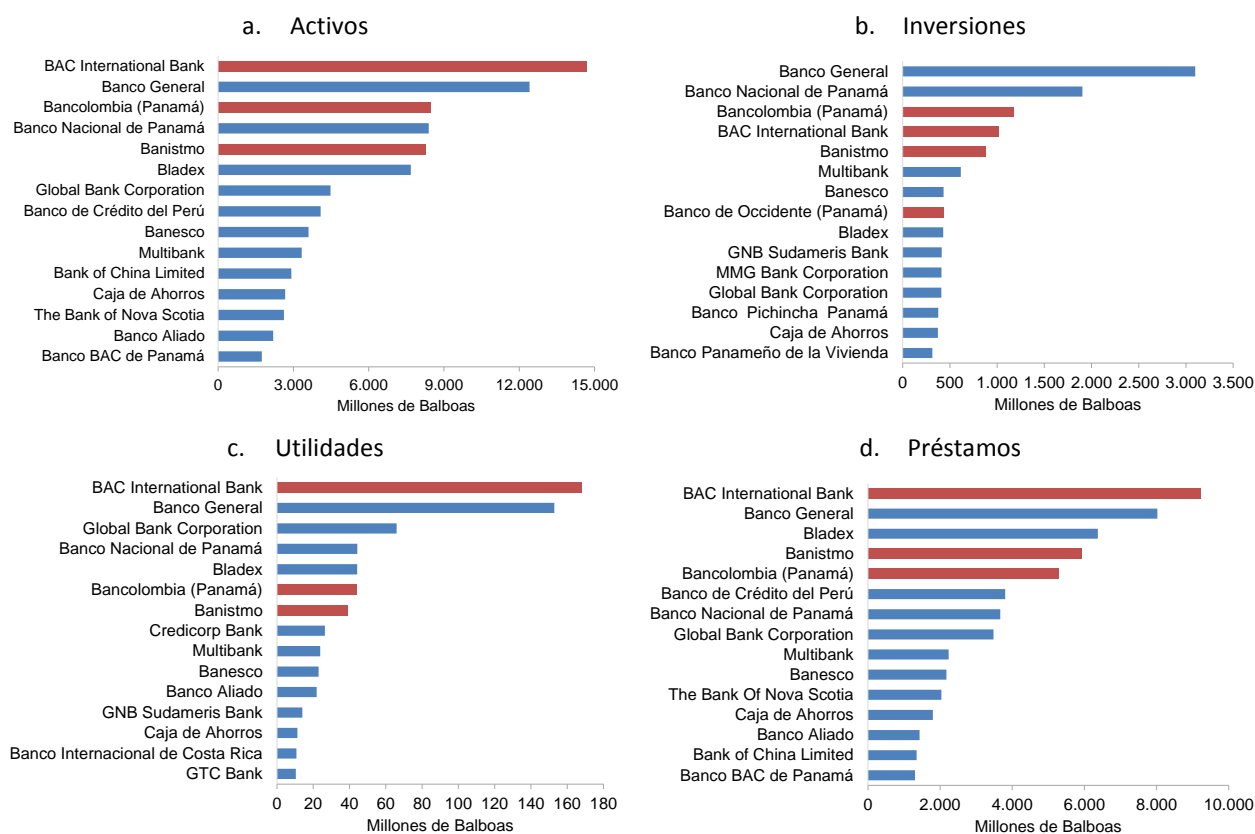
Conglomerado Financiero	Controlante	Entidad	Activo	Pasivo	Patrimonio
Bancolombia	Bancolombia S.A.	Bancolombia Panamá S.A.	4.921,1	4.010,2	911,0
	Bancolombia S.A.	Banistmo S.A.	8.275,0	7.469,7	805,3
Corpbanca	Helm Bank S.A.	Helm Bank Panamá	1.030,1	948,3	81,8
Grupo Aval	Banco de Bogotá S.A.	Bac Bank Inc.	308,0	278,2	29,7
	Banco de Bogotá S.A.	Bac International Bank Inc.	4.354,1	2.795,9	1.558,2
	Banco de Bogotá S.A.	Banco BAC de Panamá (BBVA)	1.754,1	1.545,2	208,9
	Banco de Bogotá S.A.	Banco Corficolombiana Panamá S.A.	121,7	112,0	9,7
	Banco de Bogotá S.A.	Banco de Bogotá S.A. Panamá	738,3	670,1	68,2
	Banco de Occidente S.A.	Banco de Occidente S.A.	956,5	937,7	18,7
Grupo Bolívar	Banco Davivienda S.A.	Banco Davivienda S.A.	1.321,4	1.188,8	132,7
			23.780,4	19.956,2	3.824,2

Fuente: Asobancaria.

A continuación se presentan los principales bancos en Panamá según activos, inversiones, utilidades y préstamos (Gráfica 28). En términos de activos, tres de los cinco bancos más importantes de Panamá son propiedad de conglomerados colombianos: BAC International Bank se ubicó en primer lugar, Bancolombia (Panamá) en tercer lugar y Banistmo en quinto lugar. De otra parte, en términos de inversiones, entre los primeros ocho bancos del ranking se ubica Bancolombia (Panamá), BAC International Bank, Banistmo y Banco de Occidente (Panamá). Con respecto a las utilidades se encuentra en primer lugar a BAC International Bank, seguido en el sexto lugar por Bancolombia (Panamá) y en el séptimo por Banistmo. Por último, de acuerdo con la cartera de crédito el principal banco en Panamá es BAC International Bank, con Banistmo y Bancolombia en cuarto y quinto lugar, respectivamente.

Gráfica 28

Panamá: centro bancario internacional ranking de bancos consolidado de subsidiarias, junio 2014



Nota: barras en rojo bancos de conglomerados colombianos.
Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá. Elaboración de Fedesarrollo.

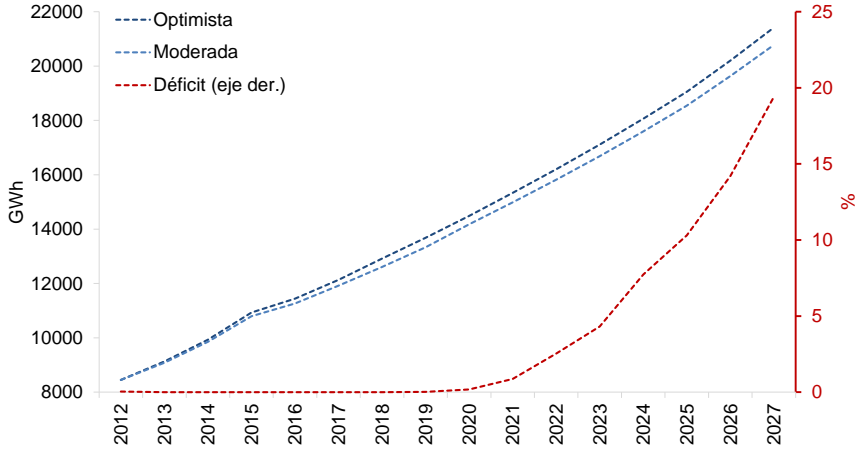
IV.F.7. Sector energético

A pesar del rápido crecimiento y de la importancia con la que se han consolidado los bancos de conglomerados colombianos en Panamá, los servicios financieros no son el único sector atractivo para las firmas colombianas. El sector energético también ha sido foco de atención de las firmas colombianas proveedoras de energía.

El crecimiento de Panamá ha generado presiones sobre el consumo de energía y combustibles. En efecto, la Empresa de Transmisión Eléctrica de Panamá (ETESA) realizó en 2012 estimaciones de la demanda y oferta de energía eléctrica en el istmo hasta

2027.²⁹ En la Gráfica 29 se presenta los resultados de dicha proyección. En el eje izquierdo se estima la demanda en gigavatios por hora (GWh) y en el derecho se mide el déficit como porcentaje de la oferta, en caso de que no se realicen nuevos proyectos de expansión de la red. Las proyecciones de ETESA indican que el déficit empezará en 2019 y llegaría a ser casi 20% en 2027. Bajo dicha situación se hace urgente para Panamá la realización de proyectos expansivos de la red para cubrir la creciente demanda de energía eléctrica en el istmo.

Gráfica 29
Panamá: estimaciones de demanda de energía eléctrica y proyecciones de déficit de oferta 2012-2027



Fuente: Empresa de Trasmisión Eléctrica de Panamá (ETESA). Elaboración de Fedesarrollo.

Dada la experticia y el tamaño de las empresas colombianas del sector energético, éstas se han posicionado como potenciales proveedores en el mercado panameño. A este hecho se suma el reciente interés de las empresas colombianas en incursionar en el mercado centroamericano. Bajo este contexto, en los últimos años Celsia y Empresas Públicas de Medellín (EPM), dos grandes empresas colombianas del sector energético,

²⁹ Empresa de Trasmisión Eléctrica, SA - ETESA (2012). *Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional 2011-2025. TOMO III. Plan de Expansión de Transmisión.*

realizaron grandes inversiones en Panamá con el fin de expandir sus operaciones a mercados internacionales con pleno potencial de crecimiento.

Celsia, cuarto productor de energía en Colombia, generó su primera expansión internacional al adquirir siete plantas de energía en Panamá y Costa Rica en una operación de USD 840 millones.³⁰ A su vez, EPM es accionista mayoritario de Elektra Noreste SA (ENSA), que se ubica como la segunda distribuidora eléctrica de Panamá.³¹ Por último, la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) está evaluando la opción de ampliar sus actividades en el país centroamericano.³²

Las inversiones en el sector energético se realizan en un momento en que el gobierno panameño, con miras a suplir la creciente demanda energética en su país, lleva a cabo el proyecto de infraestructura eléctrica más importante para el istmo en los últimos años, la Interconexión Eléctrica entre Colombia y Panamá, proyecto que permitirá la venta de energía de generadores colombianos al vecino país, así como al mercado centroamericano. En 2011 se firmó el proyecto que busca realizar el trazado de una línea de 600 kilómetros y 400 megavatios de capacidad, el costo estimado es de USD 450 millones y se espera entre en operación en 2018. El proyecto será llevado a cabo por Interconexión Eléctrica SA (ISA) y la Empresa de Transmisión Eléctrica de Panamá.³³

IV.G. Migración y remesas

Los flujos entre Colombia y Panamá no se limitan a lo económico. La migración entre los dos países, especialmente la migración de colombianos hacia Panamá, ha sido muy grande en años recientes. De acuerdo con el último informe disponible sobre Migración

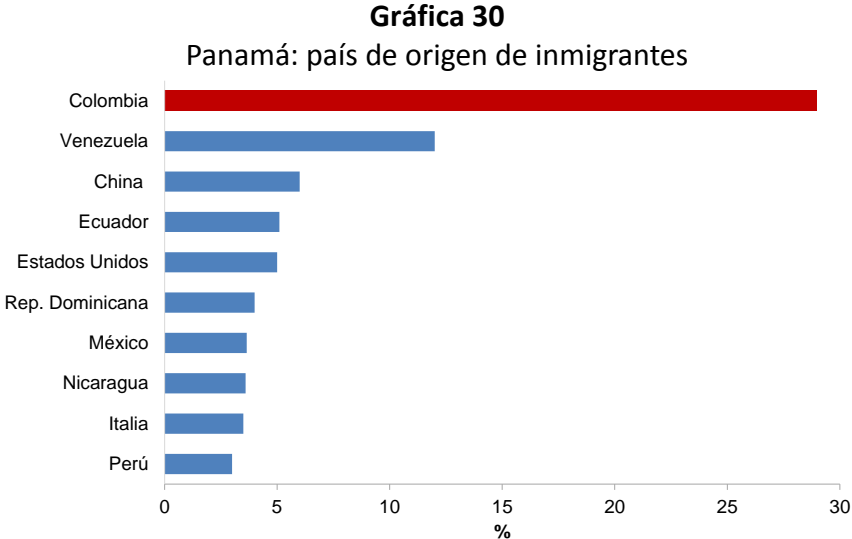
³⁰ Celsia Buys GDF Central America Plants in \$840 Million Deal (2014, agosto 14). Bloomberg.

³¹ Filial de EPM distribuirá la energía en Panamá hasta el 2028. (2013, agosto 11). *Portafolio*.

³² EEB busca entrar a Chile, Brasil, México y Panamá. (2013, julio 26). *La República*.

³³ Interconexión eléctrica Colombia - Panamá comenzaría en 2018. (2014, septiembre 23). *Portafolio*.

Internacional en las Américas, los colombianos conformaban la comunidad más grande de inmigrantes en el istmo, con una participación de casi 30% sobre el total de inmigrantes, es decir, cerca 3 de cada 10 inmigrantes en Panamá son colombianos (Gráfica 30).³⁴

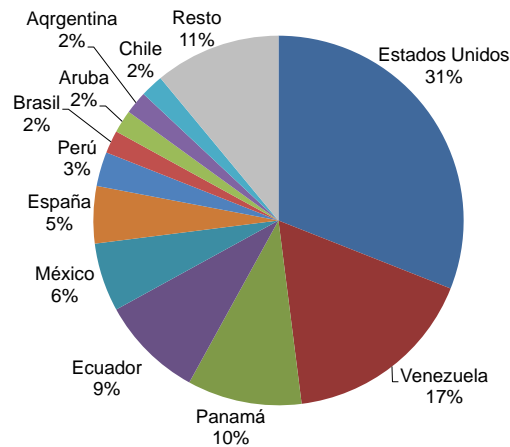


Fuente: Organización de los Estados Americanos – OEA (2012). Elaboración de Fedesarrollo.

Estas relaciones migratorias y económicas sustentan un constante tráfico de pasajeros colombianos viajando a Panamá y regresando del país vecino. Al respecto, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Panamá se ubica en el cuarto país de destino de los viajeros colombianos. A modo de referencia, cabe anotar que en 2013 se registró la salida de más de 3,6 millones de colombianos, de los cuales 31% tenía como destino Estados Unidos, 17% a Venezuela y 10% a Panamá (Gráfica 31).

³⁴ Organización de los Estados Americanos – OEA. (2012). *Migración Internacional en las Américas, Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)*.

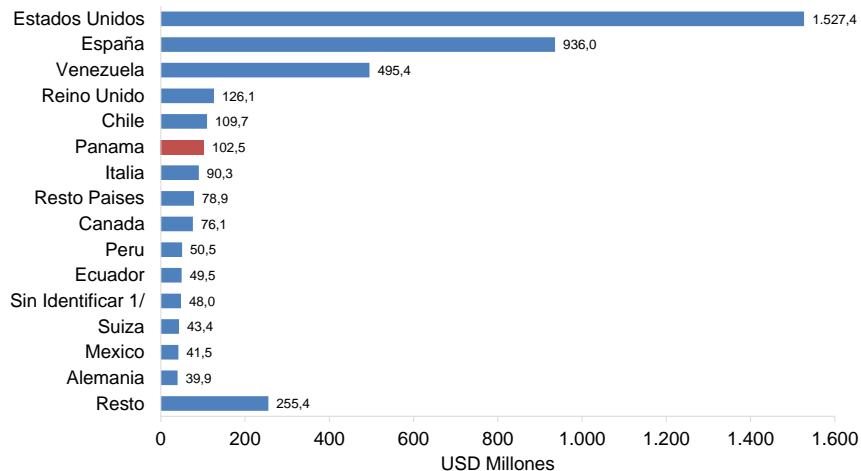
Gráfica 31
Destinos de viajeros colombianos
2013



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores (2013). Elaboración de Fedesarrollo.

Sumado a la gran migración de colombianos a Panamá y el constante flujo de viajeros, en 2013 el país vecino se ubicó, con más de USD 100 millones, como sexto país de origen de las remesas recibidas en Colombia. Este monto es similar al proveniente de países con una economía per cápita mayor a la del istmo, como por ejemplo Italia y Canadá (Gráfica 32).

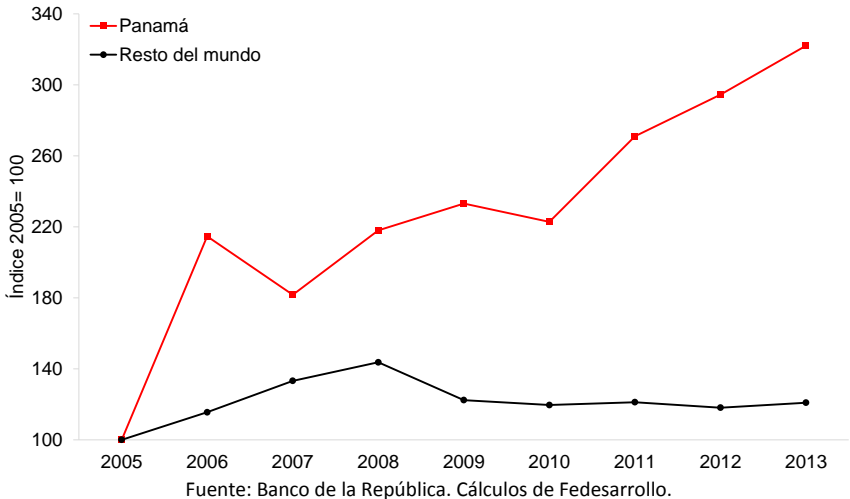
Gráfica 32
Colombia: países de origen de las remesas
2013



Fuente: Banco de la República. Cálculos de Fedesarrollo.

De 2005 a 2013, el monto de las remesas provenientes de Panamá ha aumentado 222%, registrando un comportamiento ascendente casi ininterrumpido (Gráfica 33). En comparación, durante el mismo periodo las remesas del resto del mundo han aumentado tan sólo 21%. La tendencia en las remesas provenientes del país vecino se debe a una mezcla entre el aumento en el poder adquisitivo promedio en Panamá, así como del dinamismo en los flujos migratorios.

Gráfica 33
Colombia: dinamismo de las remesas provenientes de Panamá, índice 2005=100
2005-2013



V. Conclusiones

Colombia y Panamá han estrechado notablemente sus lazos comerciales y de inversión en lo corrido de este siglo, y aún tienen grandes oportunidades económicas para capitalizar. Los dos países están entre los más dinámicos de América Latina en este siglo, registran un gran crecimiento de su ingreso per cápita y sus estructuras económicas ofrecen complementariedades importantes en varios campos.

En efecto, en los últimos diez años Panamá fue el país que más creció en el entorno regional. Entre 2003 y 2013 el PIB panameño aumentó 130%, medido a precios constantes, seguido por el peruano con 86%, y el colombiano y el chileno con casi 60%.

Todos ellos superan el crecimiento del PIB latinoamericano de alrededor de 50% en el mismo periodo. Panamá también registró el mayor crecimiento del ingreso per cápita en el lapso mencionado, con un aumento de 92%, superior al de Perú (58%), Chile (43%) y Colombia (42%).

Este dinamismo ha implicado un gran estrechamiento de los lazos comerciales y de inversión. El notable crecimiento de Panamá se ha dado especialmente gracias al dinamismo de sus sectores productores de servicios (como el financiero, el de transporte y el inmobiliario), lo que ha generado un creciente déficit de la balanza comercial de bienes para el vecino país, que hoy supera los USD 6.000 millones. Esa situación ha sido aprovechada por las empresas colombianas, a tal punto que el mercado panameño fue en 2013 el tercer destino de las exportaciones colombianas, detrás de Estados Unidos y China, y superando por mucho a mercados tradicionales como los de Venezuela y Ecuador.

El dinamismo económico también ha convertido a la economía panameña en una gran receptora de inversión extranjera, a tal punto que en 2013 esos flujos representaron más del 10% de su PIB, cifra que más que duplica la de Colombia. En ese proceso las inversiones nacionales también han tenido un papel protagónico. Panamá fue el principal destino de los capitales colombianos en 2013, con flujos superiores a USD 3.000 millones, y el país se ha convertido en la tercera fuente de recursos externos directos para el istmo, después de Sudáfrica y Estados Unidos.

El creciente dinamismo de las inversiones colombianas en Panamá se ha reflejado en una vigorosa presencia empresarial nacional en sectores como el bancario, donde 3 de los principales 5 bancos medidos por activos son propiedad de entidades colombianas; el energético, donde se proyecta un creciente déficit del mercado panameño en los próximos años; el de la construcción, dinamizado por el auge inmobiliario y la expansión del Canal; y el de los alimentos, jalonado por el aumento del ingreso per cápita.

Adicionalmente, el dinamismo económico, la creciente reducción del desempleo y la escasez de mano de obra calificada en la economía panameña, han atraído una gran cantidad de trabajadores colombianos, al punto que hoy constituyen la mayor comunidad de inmigrantes con cerca de medio millón de personas. Por eso no es raro que en la última década las remesas a Colombia provenientes de Panamá hayan crecido más que el promedio de las de otros orígenes, y que hoy el istmo haya ascendido a la sexta casilla entre las fuentes globales de las remesas de colombianos en el exterior.

Más allá de lo logrado hasta el momento, las oportunidades de beneficio mutuo hacia el futuro son crecientes. El proceso de expansión del Canal de Panamá ofrece grandes posibilidades para la economía colombiana, no sólo por el potencial de aumento del transporte de carga a través del mismo, que debe duplicar el tonelaje de aquí a 2025, sino por el dinamismo económico que genera en sectores como el de la construcción y otros servicios, en la medida en que los ingresos del Canal para el estado panameño financian otras obras de infraestructura en ese país.

Las proyecciones de los especialistas indican que la expansión del Canal agregará más de 3 puntos porcentuales por año al crecimiento de la economía panameña, lo que revela la magnitud del dinamismo potencial del istmo en el futuro próximo. Teniendo en cuenta el perfil productivo de Panamá, es de esperar que ese dinamismo siga apoyado en sectores de servicios y mantenga las presiones deficitarias en la balanza comercial, lo que confirma las oportunidades crecientes que se avizoran para los migrantes y los exportadores colombianos.

Esas posibilidades se pueden potenciar aún más si se concretan las iniciativas comerciales y económicas regionales que involucran a los dos países. Colombia y Panamá ya han negociado un tratado de libre comercio, que aún está en proceso de ratificación parlamentaria. Además Panamá hace parte del grupo de países observadores de la Alianza

del Pacífico, conformada por Colombia, Perú, Chile y México, y aspira a hacer parte de la misma en un futuro próximo. La concreción de esa aspiración contribuiría a consolidar un espacio económico ampliado de los países más dinámicos y con mejores perspectivas económicas de América Latina, para beneficio de todos sus países miembros.

Por supuesto que los logros actuales y los beneficios potenciales no están exentos de problemas. Mientras las disputas bilaterales sobre temas comerciales han llegado hasta la Organización Mundial de Comercio, los proyectos de integración energética han enfrentado obstáculos políticos y ambientales, y la voluntad de las autoridades colombianas de contar con un mayor intercambio de información tributaria ha generado roces diplomáticos entre los dos gobiernos. Sin embargo, son tantos los beneficios alcanzados hasta el momento y tan grandes las oportunidades que se avizoran en el futuro, que lo más recomendable para los dos gobiernos es tramitar de manera amistosa y efectiva sus diferencias, sin que ello erosione los beneficios de la creciente interdependencia económica que han construido los dos países.

VI. Bibliografía

Arbitration over \$1.6 billion Panama Canal cost dispute to begin in July. (2014, Julio 14).

Reuters. Disponible en <http://www.reuters.com/article/2014/07/07/usa-florida-panamacanal-idUSL2N0P117V20140707>

Autoridad del Canal de Panamá. (2013). *Informe Anual del Canal de Panamá 2013*.

Disponible en <http://micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2012/InformeAnual/Informe-Anual-2013.pdf>

_____. (2006). *Proposal for the expansion of the Panama Canal: Third Set of Locks Project*.

Disponible en <http://www.pancanal.com/eng/plan/documentos/propuesta/acp-expansion-proposal.pdf>

Bertelsmann Stiftung, BTI. (2014). *Panama Country Report*. Gütersloh: Bertelsmann Stiftung. Disponible en http://www.bti-project.org/uploads/tx_itao_download/BTI_2014_Panama.pdf

Cada día se incautan \$ 650 millones de contrabando. (2014, febrero 2). *Portafolio*. Disponible en <http://www.portafolio.co/economia/cifras-contrabando-colombia>

Cárdenas, M., & Salazar, N. (2007). Panama's Growth Diagnostics. *Working Paper Series - Documento de Trabajo, No. 39. Fedesarrollo*. Disponible en <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/801>

Celsia Buys GDF Central America Plants in \$840 Million Deal. (2014, agosto 14). *Bloomberg*. Disponible en <http://www.bloomberg.com/news/2014-08-13/celsia-buys-gdf-suez-panama-costa-rica-assets-for-840-million.html>

EEB busca entrar a Chile, Brasil, México y Panamá. (2013, julio 26). *La República*. Disponible en http://www.larepublica.co/asuntos-mineros/eeb-busca-entrar-chile-brasil-m%C3%A9xico-y-panam%C3%A1_43646

Empresa de Trasmisión Eléctrica, SA – ETESA. (2012). *Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional 2011-2025. TOMO III. Plan de Expansión de Transmisión*. Disponible en https://www.etsa.com.pa/documentos/plan_de_expansio769n_del_sistema_de_transmisio769n_20112025_81.pdf

Filial de EPM distribuirá la energía en Panamá hasta el 2028. (2013, agosto 11). *Portafolio*. Disponible en <http://www.portafolio.co/negocios/filial-epm-distribuir-la-energia-panama-el-2028>

Interconexión eléctrica Colombia - Panamá comenzaría en 2018. (2014, septiembre 23). *Portafolio*. Disponible en <http://www.portafolio.co/economia/interconexion-electrica-colombia-panama-2018>

Memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Panamá para la cooperación entre autoridades administrativas en materia de lavado de activos y otros temas, y para un acuerdo para evitar la doble tributación. (2014, octubre 21). Disponible en <http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/memorando-entendimiento-suscrito-entre-las-cancilleres-colombia-y-panama>

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. (2014). *Marco fiscal de mediano plazo. Años 2015-2019*. Disponible en <http://www.mef.gob.pa/es/informes/Documents/SPNF%202015-2019.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2013). *Boletín Migratorio Diciembre 2013*. Disponible en http://www.migracioncolombia.gov.co/phocadownload/boletines/2013/bol_dic_2013.pdf

Moreno-Villalaz, J. (2005). Financial Integration and Dollarization: the Case of Panama. *Cato Journal*, Vol. 25, No. 1 (Winter). Disponible en: <http://object.cato.org/sites/cato.org/files/serials/files/cato-journal/2005/1/cj25n1-14.pdf>

Nathan Associates. (2012). *Programa de Dimensión del Impacto del Canal de Panamá sobre la Economía del País. Informe final. Entregable N° 8*. Disponible en: <https://micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2012/09/InformeFinal-17-mayo-2012.pdf>

Organización de los Estados Americanos – OEA. (2012). *Migración Internacional en las Américas, Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)*. Disponible en: http://www.migracionoea.org/sicremi/documentos/sicremi_2012_informe_espanol.pdf

Organización Mundial de Comercio – OMC. (Noviembre 6, 2014). *Colombia – Medidas relativas a la importación de textiles, prendas de vestir y calzado. Comunicación del Grupo Especial. WT/DS461/5*. Disponible en: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/cases_s/ds461_s.htm

_____. (Junio 20, 2013). *Colombia - Medidas relativas a la importación de textiles, prendas de vestir y calzado. Solicitud de celebración de consultas presentada por Panamá.* WT/DS461/1. Disponible en http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/cases_s/ds461_s.htm

Oxford Business Group. (2014). *The Report Panama 2014.*

Pagano, A., Light, M., Sánchez, O., Ungo, R. & Tapiero, E. (2012). Impact of the Panama Canal expansion on the Panamanian economy. *Maritime Policy & Management: The flagship journal of international shipping and port research*, 39(7), 705-722, DOI: 10.1080/03088839.2012.729273.

Panamá sustenta ante la OMC reclamos por aranceles impuestos por Colombia. (2014, agosto 29). *El Espectador*. Disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/panama-sustenta-omc-reclamos-aranceles-impuestos-colomb-articulo-513598>

Para 2017, Cartagena aspira a ser un megapuerto mundial. (2013, abril 21). *Portafolio*. Disponible en <http://www.portafolio.co/negocios/inversiones-el-puerto-cartagena>

Qatar Finance Center. (2014). *The Global Financial Centres Index 16*. Disponible en http://www.longfinance.net/images/GFCI16_22September2014.pdf

Reina, M. (2013). *Importancia de la Alianza del Pacífico para Colombia*. Proexport Colombia.

Subfacturación tiene contra las cuerdas a las confecciones. (2013, marzo 13). *Portafolio*. Disponible en: <http://www.portafolio.co/economia/subfacturacion-textiles-importados>

Superintendencia de Bancos de Panamá. (2014). *Centro Bancario Internacional*
Desempeño 2013. Disponible en http://www.superbancos.gob.pa/documentos/noticias_y_eventos/2014/03_mar/Desempeno_2013.pdf

* * *